

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS

**SENTIDO DE VIDA Y CLIMA SOCIAL EN INTERNOS DEL
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO-VARONES, 2024**

PRESENTADO POR:

Br. AMELIA LULIANA CONDEÑA FLOREZ

Br. LIZ MAGALI FUENTES NAURAY

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

ASESOR:

Dr. EDGAR YARAHUAMÁN LUNA

CUSCO - PERÚ

2026



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor EDGAR YARAWAMAN LUNA.....
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: "SENTIDO DE VIDA Y CLIMA SOCIAL EN
INTERIOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CUSCO-VARONES 2024"
.....
.....

Presentado por: Bach. AMELIA LULIANA CONDENA FLOREZ DNI N° 46757747.....
presentado por: Bach. LAZ MAGALI FUENTES NAURAY DNI N°: 47723109.....
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADA EN PSICOLOGIA
.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de
Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 4.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 06 de JULIO de 2026.....

Firma

Post firma EDGAR YARAWAMAN LUNA.....

Nro. de DNI 83966218.....

ORCID del Asesor 0000-0002-2904-9735.....

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:605007835.....

Amelia & Liz Magali.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:605007835

Fecha de entrega

5 jul 2026, 11:05 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

5 jul 2026, 11:09 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

Amelia & Liz Magali.pdf

Tamaño del archivo

3.5 MB

137 páginas

31.001 palabras

182.083 caracteres

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)
- Fuentes de Internet
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

Fuentes principales

- 0%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
49 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dedicatoria

A mis padres, cuyo amor, sacrificio y ejemplo han sido el pilar más firme en mi vida. Gracias por enseñarme a luchar, a valorar el esfuerzo y a creer en mis sueños.

A mi compañero de vida, gracias por tu apoyo y tu fe en mí. Tus palabras de ánimo y tu presencia fueron mi refugio en los días más exigentes. Y a mi hijo Dylan Gonzalo, mi mayor inspiración, gracias por enseñarme a ser fuerte y valiente, cada día por qué vale la pena seguir adelante. Todo lo que hago, lo hago también pensando en tu futuro.

A mi hermano y familia por su apoyo incondicional en este proceso, con todo mi corazón, les dedico esta investigación.

Liz Magali Fuentes Nauray

A mis amados padres, pilares de mi vida y de mi formación personal y profesional, por su apoyo, dedicación y amor incondicional a lo largo de mi vida, sin los cuales no habría sido posible alcanzar este objetivo.

A mi madre, por su amor infinito, su fe constante en mí y su fortaleza frente a las adversidades, que han sido una permanente fuente de inspiración.

A mi padre, por su apoyo y motivación constantes, así como por los valores de perseverancia, disciplina y responsabilidad inculcados desde la infancia.

Amelia Luliana Condeña Florez

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por su guía constante y la fortaleza brindada en cada etapa de este camino académico y de nuestra vida.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestro asesor, Edgar Yarahuaman Luna, por su compromiso, orientación y sabiduría, quien ha sido un guía y mentor fundamental durante el desarrollo del proceso de investigación.

A la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, nuestra alma máter, por brindarnos el espacio académico y las condiciones necesarias para nuestra formación profesional.

A la Escuela Profesional de Psicología, por la sólida formación académica y las herramientas proporcionadas para nuestro crecimiento personal y profesional.

A la plana docente, por su dedicación, compromiso y vocación de enseñanza, así como por la transmisión de conocimientos que contribuyeron significativamente a nuestra formación académica.

Finalmente, agradecemos al Establecimiento Penitenciario Cusco Varones, en especial al Departamento de Psicología, por el apoyo y la confianza brindados, los cuales fueron determinantes para fortalecer nuestra formación profesional y hacer posible la culminación de esta investigación.

Amelia y Liz Magali

ÍNDICE

Resumen.....	9
Introducción	11
Capítulo I.....	13
Planteamiento de la Investigación	13
1.1. Descripción del Problema.	13
1.2. Planteamiento del Problema.	19
1.2.1. Problema general.....	19
1.2.2. Problemas específicos.....	19
1.3. Objetivos.	20
1.3.1. Objetivo general.	20
1.3.2. Objetivos específicos.	20
1.4. Justificación.	20
1.4.1. Valor Teórico.....	20
1.4.2. Valor Metodológico.	21
1.4.3. Valor Social.	22
1.4.4. Valor Aplicativo.	22
1.5. Viabilidad.....	23
1.6. Delimitación del estudio.	23
1.6.1. Delimitación espacial.....	23
1.6.2. Delimitación temporal.....	24
Capítulo II.....	25
Marco Teórico.....	25

2.1.	Antecedentes de la investigación.....	25
2.1.1.	Antecedentes referidos a la variable Sentido de Vida.....	25
2.1.2.	Antecedentes referidos a la variable Clima Social Penitenciario.....	28
2.2.	Marco Teórico – Conceptual.	32
2.2.1.	Desarrollo teórico en el desarrollo del Sentido de vida.....	33
2.2.2.	Sentido de vida en el ámbito carcelario.....	42
2.2.3.	Sentido de Vida desde la teoría de Crumbaugh y Maholick.	44
2.2.4.	Desarrollo teórico en el desarrollo del Clima Social.	48
2.3.	Definiciones Conceptuales.....	62
2.3.1.	Sentido de Vida.....	62
2.3.2.	Clima Social.	62
2.3.3.	Institución Penitenciaria.....	62
2.3.4.	Rehabilitación.....	62
2.3.5.	Internos penitenciarios.	63
2.3.6.	Percepción de sentido.....	63
2.3.7.	Vivencia de sentido.....	63
2.3.8.	Actitud ante la muerte.	63
2.3.9.	Relaciones.....	63
2.3.10.	Autorrealización.	64
2.3.11.	Estabilidad/Cambio.....	64
Capítulo III.....		65
Hipótesis y Variables.....		65
3.1.	Formulación de Hipótesis.....	65

3.1.1.	Hipótesis general.	65
3.1.2.	Hipótesis Específicas.	65
3.2.	Variables.	66
3.3.	Operacionalización de variables.	67
Capítulo IV		68
Metodología		68
4.1.	Tipo de Investigación.	68
4.2.	Diseño de Investigación.	68
4.3.	Población y Muestra.	68
4.3.1.	Criterios de inclusión.	69
4.3.2.	Criterios de exclusión.	69
4.3.3.	Muestra.	69
4.4.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	70
4.4.1.	Test de Sentido de Vida – PIL de Crumbaugh & Maholick (1969).	71
4.4.2.	Escala Clima Social Penitenciario – CIES de Moos (1995).	73
4.5.	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.	76
4.6.	Matriz de consistencia.	77
Capítulo V		78
Resultados		78
5.1.	Resultados.	78
5.1.1.	Análisis de validez y confiabilidad	78
5.1.2.	Descripción sociodemográfica de la población investigada.	79
5.1.3.	Estadística descriptiva aplicada al estudio.	82

5.1.4. Estadística inferencial aplicada al estudio.	85
Capítulo VI	88
Discusión de resultados.....	88
Conclusiones	100
Recomendaciones	101
Referencias.....	103
ANEXOS.....	111
Anexo A	112
Anexo B.....	123
Anexo C.....	124
Anexo D.....	127

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Matriz de operacionalización.</i>	67
Tabla 2. <i>Matriz de Consistencia.</i>	77
Tabla 3. <i>Distribución de la edad.</i>	79
Tabla 4. <i>Distribución del estado civil.</i>	80
Tabla 5. <i>Distribución del grado de instrucción. grado de instrucción</i>	80
Tabla 6. <i>Distribución de la situación jurídica. situación jurídica</i>	82
Tabla 7. <i>Frecuencias de Sentido de vida y dimensiones.</i>	82
Tabla 8. <i>Frecuencias de Clima social penitenciario y dimensiones.</i>	83
Tabla 9. <i>Prueba de normalidad.</i>	85
Tabla 10. <i>Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Clima Social Penitenciario.</i>	86
Tabla 11. <i>Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Relaciones.</i>	86
Tabla 12. <i>Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Autorrealización.</i>	87
Tabla 13. <i>Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Estabilidad/Cambio.</i>	87

Resumen

La investigación se realizó con el propósito de establecer la relación entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, durante el año 2024. La metodología utilizada fue cuantitativo descriptivo – de alcance correlacional, diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 2300 internos, la muestra fue seleccionada de manera aleatoria probabilista simple, fueron 327 internos entre procesados y sentenciados; las pruebas utilizadas son el Test de Sentido de Vida – PIL de Crumbaugh & Maholick y la Escala de Clima Social Penitenciario – CIES de Moos. El análisis de datos se realizó mediante el análisis de Rho Spearman empleando medidas de tendencia central y dispersión. El resultado fue una relación fuerte y positiva ($r = 0.762$; $p = 0.000$) altamente significativa entre el sentido de vida y el clima social penitenciario, significa que a mayor sentido de vida, también experimentan un clima social penitenciario más favorable.

Palabras claves: Sentido de vida, Clima social penitenciario, Internos, Establecimiento Penitenciario.

Abstract

The present study aimed to determine the relationship between meaning in life and the social climate among inmates at the Cusco Male Penitentiary during 2024. A quantitative, descriptive, correlational approach was used, with a non-experimental, cross-sectional design. The study population consisted of 2,300 inmates, from which a simple random probabilistic sample of 327 participants—both pre-trial and sentenced—was selected. Data were collected using the Purpose in Life Test (PIL) by Crumbaugh and Maholick and the Correctional Institutions Environment Scale (CIES) by Moos. Data analysis was conducted using Spearman's Rho coefficient, along with measures of central tendency and dispersion. Findings revealed a strong, positive, and highly significant relationship ($r = 0.762$; $p = 0.000$) between meaning in life and the penitentiary social climate, indicating that higher levels of meaning in life are associated with a more favorable perception of the social climate within the institution.

Keywords: Meaning in life, Prison social climate, Inmates, Penitentiary.

Introducción

En las últimas décadas, los sistemas penitenciarios a nivel mundial han sufrido una crisis estructural, social y humanitaria que menoscaba el cumplimiento de los fines esenciales de la pena: la rehabilitación, la resocialización y la reintegración social. La privación de libertad, ha generado muchas consecuencias psicológicas, emocionales y existenciales en los reos. Las restricciones a la autonomía, el quiebre de la identidad personal y la ruptura de vínculos afectivos, sumadas a las condiciones adversas de reclusión, impactan de manera significativa en la salud mental y, crucialmente, en la percepción del sentido de vida de los internos (Fazel & Baillargeon, 2011).

Desde la perspectiva de la Logoterapia, Viktor Frankl (2004) postula que la pérdida del propósito existencial conduce al vacío existencial y a la desesperanza. Este fenómeno se agudiza drásticamente en contextos carcelarios, donde la libertad y la autodeterminación se encuentran limitadas. Este vacío, inherente a la reclusión, interactúa con el clima social penitenciario, el cual está profundamente afectado por las condiciones precarias de infraestructura y carencia de recursos.

El clima social, definido por Moos (1995) como la atmósfera psicológica que emerge de las interacciones entre internos, personal penitenciario y la estructura institucional, se configura como un factor determinante para la convivencia, el bienestar emocional y, por ende, para las posibilidades reales de resocialización.

En latinoamericana, esta problemática se exagera por la alta sobrepoblación carcelaria y la persistencia de modelos penitenciarios que privilegian la punición sobre la reinserción (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente [ILANUD], 2021). En el caso peruano, la situación refleja una crisis humanitaria sostenida. El Instituto Nacional Penitenciario (INPE, 2024) reportó una población penitenciaria

intramuros que superó las 98,127 personas, mientras que la Defensoría del Pueblo (2024) ha alertado sobre el hacinamiento y la insuficiencia de servicios básicos que vulneran derechos fundamentales y obstaculizan los programas de rehabilitación.

Estos desafíos se manifiestan de manera crítica en el Establecimiento Penitenciario Cusco – Varones. Las condiciones de sobrepoblación, la convivencia forzada y la notoria falta de espacios adecuados para actividades educativas, laborales y recreativas generan un clima social intrínsecamente adverso que dificulta la adaptación.

Por tal motivo, la presente investigación se propone analizar la relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco – Varones, busca aportar conocimientos que permitan comprender algunos de los factores que influyen en la convivencia penitenciaria, el bienestar psicológico y la posibilidad de rehabilitación.

La presente investigación se encuentra estructurada en los siguientes capítulos. En el primer capítulo se aborda el problema de investigación, se formulan los objetivos y se establece la justificación y las limitaciones del estudio; el segundo capítulo desarrolla el marco teórico, los antecedentes de la investigación y el marco conceptual de las variables en estudio; el tercer capítulo plantea la hipótesis, la identificación y la operacionalización de las variables; el cuarto capítulo detalla el proceso metodológico, así como la población, la muestra y los instrumentos de recolección de datos; el quinto y capítulo muestra los resultados. Finalmente, se presentan la discusión de los resultados, las conclusiones, las recomendaciones, la descripción de los recursos administrativos, las referencias bibliográficas y los anexos.

Capítulo I

Planteamiento de la Investigación

1.1. Descripción del Problema.

A nivel mundial, las instituciones penitenciarias enfrentan una crisis estructural y humana que trasciende los límites de la justicia penal. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023), aproximadamente 11.5 millones de personas se encuentran privadas de la libertad en el mundo, y 118 países han registrado un aumento en su población penitenciaria. El encarcelamiento, concebido como una medida de sanción y protección social, la cual, suele generar profundas consecuencias psicológicas, sociales y existenciales en las personas privadas de libertad. Al ser despojadas de su autonomía y de la posibilidad de orientar libremente su proyecto vital, los internos experimentan una ruptura con el mundo exterior que deteriora su identidad, su bienestar emocional y su sentido de vida. En este contexto, Victor Frankl sostiene que el sufrimiento sin propósito produce un vacío existencial que destruye la motivación y la esperanza, especialmente en entornos donde la libertad y la autodeterminación son anuladas (Melhi et al., 2020). Las condiciones de hacinamiento, la violencia y el control institucional erosionan la estabilidad emocional y afectan la convivencia, generando un ambiente de tensión y desconfianza (Fazel & Baillargeon, 2011).

La pérdida de la libertad constituye una de las experiencias más radicales de despojo humano. No solo implica la restricción del movimiento físico, sino también la pérdida de control sobre la propia vida, el tiempo y las decisiones cotidianas. Este proceso de sometimiento altera profundamente la estructura psicológica del individuo. Desde el momento del ingreso al sistema penitenciario, el interno enfrenta un proceso de despersonalización: sus decisiones son reguladas

por otros, su identidad se reduce a un número de registro, y su autonomía moral queda suspendida bajo la autoridad institucional. Este fenómeno, que Haney (2003) define como la “institucionalización del yo”, conlleva la erosión de la autodeterminación y la interiorización de un rol subordinado, afectando la autoestima y la percepción del valor personal.

A nivel emocional, la privación de libertad desencadena sentimientos de culpa, vergüenza, frustración, ansiedad y desesperanza. Estas emociones suelen coexistir con mecanismos defensivos como la negación o la agresividad. Muchos internos experimentan estados depresivos prolongados y alteraciones del sueño, síntomas que, según Fazel y Baillargeon (2011), se asocian con el aislamiento y la incertidumbre frente al futuro. Desde el punto de vista conductual, la respuesta varía entre la sumisión pasiva y la resistencia activa. Algunos internos adoptan patrones de comportamiento adaptativos que buscan mantener el equilibrio emocional, mientras que otros manifiestan conductas violentas o autodestructivas, reflejo de un entorno que no ofrece condiciones para el bienestar psicológico.

En el plano del pensamiento, la reclusión prolongada puede generar distorsiones cognitivas y una visión pesimista del mundo. La rutina carcelaria, caracterizada por la monotonía y el control constante, limita la autorrealización y refuerza la sensación de impotencia. Este proceso deteriora la capacidad de proyectarse al futuro y fomenta la idea de un destino cerrado, donde la posibilidad de cambio se percibe como inalcanzable. Frankl (2004) explica que la ausencia de un propósito vital genera un vacío existencial que se traduce en apatía, desesperanza y, en casos extremos, pérdida del deseo de vivir.

La dimensión existencial del ser humano cobra especial relevancia en contextos de encierro. El sentido de vida, entendido como la capacidad de atribuir significado a la propia existencia y a las experiencias vividas, se ve severamente afectado por la pérdida de libertad. Según

Crumbaugh y Maholick (1969), el sentido de vida se manifiesta en tres dimensiones: la percepción de sentido (comprender la vida como significativa), la vivencia de sentido (experimentar propósito y plenitud), y la actitud ante la muerte (aceptación o desesperanza frente a la finitud). En el ámbito penitenciario, estas tres dimensiones suelen estar fragmentadas. La imposibilidad de decidir sobre el propio destino, el distanciamiento de los vínculos afectivos y el estigma social dificultan la construcción de sentido. No obstante, algunos internos logran resignificar su existencia a través de actividades educativas, religiosas o laborales que les permiten reconstruir su identidad y desarrollar resiliencia.

En América Latina, esta problemática adquiere una dimensión aún más compleja. Las cárceles de la región han sido descritas como espacios de exclusión social donde el ideal de resocialización se ve desplazado por una lógica punitiva. Lamboglia y Tonutti (2020), en su estudio con internos de la Unidad Penal N.º 1 de Paraná (Argentina), observaron que la pérdida de libertad conlleva la desintegración temporal o permanente del sentido de vida, aunque algunos reclusos logran reconstruirlo a través del trabajo, la educación o las relaciones afectivas. De forma semejante, Chuquimia y Rocha (2024) evidencian que las mujeres privadas de libertad en Bolivia resignifican su existencia mediante la autonomía y la esperanza. El Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD, 2021), alrededor de 1.7 millones de personas se encontraban privadas de la libertad en la región, con una tasa aproximada de 219 personas por cada 100 000 habitantes. advierte que los sistemas penitenciarios de la región presentan altos niveles de sobrepoblación, infraestructura deficiente y violencia institucional. Estos hallazgos confirman que el sentido de vida puede funcionar como un mecanismo de afrontamiento, mientras que su pérdida incrementa la desesperanza y la conflictividad, afectando directamente el clima social penitenciario.

En el caso peruano, el sistema penitenciario ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Según el Informe Estadístico del Instituto Nacional Penitenciario (INPE, 2024), a la fecha estimada la población total alcanzó 191,420 personas. De ellas, 98,127 se encontraban privadas de libertad en establecimientos penitenciarios (intramuros), mientras que 93,293 cumplían condena en régimen extramuros bajo medidas alternativas o beneficios penitenciarios. Esta cifra representó un aumento del 11 % respecto a agosto de 2023, cuando se registraron 172,423 internos, es decir, un incremento de más de 18,997 personas en un solo año. Este aumento, vinculado a la aplicación extensiva de penas privativas de libertad, ha exacerbado problemas estructurales como el hacinamiento, el déficit de servicios básicos y la precariedad de la infraestructura carcelaria. Estas condiciones afectan tanto el bienestar físico como el emocional de los internos y obstaculizan la implementación de programas de rehabilitación, reeducación y reintegración, objetivos fundamentales del proceso de restricción de la libertad. La Defensoría del Pueblo del Perú (2024) alertó en su Informe Defensorial n.º 216 que el hacinamiento y la deficiencia de servicios vulneran derechos fundamentales y agravan la crisis humanitaria del sistema penitenciario nacional.

El Establecimiento Penitenciario de Cusco – Varones, ubicado en el distrito de San Jerónimo, representa una manifestación crítica de esta problemática. Este establecimiento enfrenta graves problemas de hacinamiento que impactan de forma directa en la convivencia y en el bienestar de los internos. Celdas diseñadas originalmente para dos personas albergan hasta seis, mientras que otras celdas superan las 40 y hasta más de 120 personas por ambiente. Este nivel de sobrepoblación genera tensiones constantes, dificulta la higiene, deteriora la salud física y mental de los reclusos y contribuye a un clima social hostil. La infraestructura antigua, la falta de ventilación, falta de servicios higiénicos, la escasez de espacios recreativos y de trabajo, agravan

los conflictos, generando un ambiente de permanente estrés. En estas condiciones, la convivencia penitenciaria se transforma en un mecanismo de supervivencia más que de rehabilitación, lo que obstaculiza el cumplimiento de los fines institucionales.

La población penitenciaria sufre un cambio drástico en su forma de vida, regulada por un régimen rígido y normas impuestas por la autoridad penitenciaria. La convivencia se vuelve un proceso forzado, donde las jerarquías informales y las tensiones interpersonales determinan el comportamiento cotidiano. El encierro acarrea múltiples desafíos: la pérdida de libertad, la frustración de la rutina impuesta, la convivencia con personas desconocidas y la distancia emocional de la familia. Estas circunstancias provocan alteraciones psicológicas tales como el temor, desconfianza, aflicción, aislamiento y soledad, que suelen pasar inadvertidas para las autoridades. El recluso recién ingresado, especialmente durante las primeras semanas, es ubicado en el ambiente de observación, donde atraviesa un periodo crítico caracterizado por el miedo, la inseguridad y la pérdida de sentido de vida. Una vez ubicado en un pabellón, su capacidad de adaptación dependerá en gran medida del clima social que lo rodea y de las oportunidades que el entorno institucional le ofrezca para reconstruir su objetivo vital.

En este contexto, la restricción de la libertad no solo se entiende como una limitación física, sino como una experiencia existencial de desarraigo. El interno deja de ser un sujeto autónomo y pasa a integrarse en una estructura de control donde la supervivencia se impone sobre el desarrollo personal. No obstante, la posibilidad de reconstruir un sentido de vida dentro del encierro sigue siendo una vía de rehabilitación psicológica y moral. Crumbaugh y Maholick (1969), y en el Perú Puma (2021), sostienen que el sentido de vida se expresa en tres dimensiones: la percepción de sentido, la vivencia de sentido y la actitud ante la muerte. En el entorno penitenciario, estas

dimensiones se ven afectadas por la pérdida de autonomía y la ausencia de horizontes personales, lo que favorece la desesperanza y el vacío existencial.

De modo complementario, el clima social penitenciario, según Moos (1995), constituye la atmósfera psicológica que emerge de la interacción entre los internos, el personal y la institución. Agúndez del Castillo et al. (2022) señalan que un clima social positivo, basado en el respeto, la cooperación y la participación, mejora el bienestar y la adaptación de los internos, mientras que un clima tenso o autoritario fomenta la hostilidad y la resistencia al cambio. En el caso del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, la convivencia forzada, las limitaciones al acceso de programas de rehabilitación y la desconfianza entre internos y autoridades han generado un ambiente adverso que repercute directamente en la estabilidad emocional y la conducta de los reclusos.

La relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario es, por tanto, bidireccional. Un interno que posee un propósito claro y metas personales tiende a comportarse de manera más adaptativa, a involucrarse en actividades productivas y a contribuir a la armonía grupal. En contraste, la pérdida del sentido vital favorece la apatía, la agresividad y la desorganización social. Asimismo, un clima penitenciario sano puede facilitar la reconstrucción del sentido de vida, ofreciendo un entorno donde la dignidad y la cooperación sustituyan al miedo y al control.

Frente a esta realidad, el Estado peruano ha desarrollado iniciativas como el programa Cárceles Productivas, establecido mediante el Decreto Legislativo N.º 1343 (Congreso de la República, 2017), que busca fortalecer la reinserción laboral y la educación de los internos. Estas acciones, aunque relevantes, resultan insuficientes frente a la magnitud de los desafíos estructurales y humanos que enfrentan los penales del país. Comprender cómo se relacionan el

sentido de vida y el clima social dentro del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, permitirá aportar evidencia empírica útil para mejorar la convivencia, el bienestar psicológico y el proceso de rehabilitación, contribuyendo así al cumplimiento de los fines esenciales del sistema penitenciario: reeducación, rehabilitación y resocialización.

1.2. Planteamiento del Problema.

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - ¿Varones, 2024?

1.2.2. Problemas específicos.

1. ¿Cuál es el nivel de sentido de vida de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024?
2. ¿Cuál es el nivel de clima social penitenciario de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - ¿Varones, 2024?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y la dimensión relaciones del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco Varones, 2024?
4. ¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y la dimensión autorrealización del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco Varones, 2024?
5. ¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y la dimensión estabilidad/ cambio del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco Varones, 2024?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Establecer la relación entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos.

1. Identificar el nivel de sentido de vida de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.
2. Identificar el nivel de clima social penitenciario de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.
3. Determinar la relación entre el sentido de vida y la dimensión relaciones del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.
4. Determinar la relación entre el sentido de vida y la dimensión autorrealización del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.
5. Determinar la relación entre el sentido de vida y la dimensión estabilidad/cambio del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

1.4. Justificación.

1.4.1. Valor Teórico.

. La presente investigación brinda un valor teórico porque contribuye a ampliar el conocimiento sobre la relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario en personas privadas de libertad. Su importancia radica en que aborda dos aspectos fundamentales para

comprender cómo los internos afrontan su proceso de adaptación al entorno penitenciario, la adaptabilidad y convivencia dentro del Establecimiento Penitenciario.

Asimismo, este estudio aporta a la literatura científica en el ámbito de la psicología penitenciaria al explorar la manera en que las percepciones que los internos tienen sobre el clima social de la institución pueden estar relacionadas con la construcción y fortalecimiento de su sentido de vida. Este enfoque permite comprender con mayor profundidad los factores psicológicos y sociales que intervienen durante la experiencia de reclusión y que pueden influir en los procesos de reinserción social.

Del mismo modo, la investigación genera evidencia empírica en un contexto donde aún son escasos los estudios que analizan conjuntamente ambas variables, especialmente en establecimientos penitenciarios del Perú. En este sentido, los hallazgos obtenidos permiten contrastar planteamientos teóricos existentes y constituirán un referente para futuras investigaciones relacionadas con el bienestar psicológico, la convivencia institucional y la rehabilitación de la población penitenciaria.

1.4.2. Valor Metodológico.

El valor metodológico radica en la aplicación rigurosa y contextualizada de estas herramientas en un entorno penitenciario real, garantizando la comprensión, confidencialidad y pertinencia cultural de los instrumentos. La investigación se sustenta en un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, nivel correlacional y corte transversal, orientado a analizar la relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario de Cusco – Varones. Para ello se emplearon instrumentos psicométricos previamente validados en el Perú: el Test de Sentido de Vida (Purpose in Life Test – PIL) de Crumbaugh y Maholick (1969), adaptado por Puma (2021), y la Escala de Clima Social Penitenciario (CIES) de

Moos (1995), validada por Sandoval (2019). El uso de procedimientos estadísticos correlacionales permitió evidenciar empíricamente la relación entre ambas variables, aportando un modelo de evaluación replicable para futuras investigaciones en psicología penitenciaria y fortaleciendo la base empírica para la gestión y mejora de la convivencia institucional.

1.4.3. Valor Social.

El estudio posee un valor social significativo al aportar evidencia empírica sobre factores psicológicos que influyen en la convivencia y el bienestar de las personas privadas de libertad. Al identificar la relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario, la investigación permite comprender cómo las experiencias emocionales y existenciales de los internos se relacionan con la dinámica colectiva del penal, ofreciendo información valiosa para orientar acciones de mejora en el ámbito penitenciario. Si bien el estudio no implementó intervenciones directas, sus resultados ofrecen insumos concretos para el diseño de programas de rehabilitación y acompañamiento psicológico que fortalezcan el desarrollo personal, la convivencia y la reintegración social de los internos. De este modo, la investigación contribuye a sensibilizar a las autoridades penitenciarias y a la sociedad civil sobre la necesidad de promover entornos más humanos, participativos y orientados a la resocialización, en concordancia con los fines constitucionales del sistema penitenciario peruano.

1.4.4. Valor Aplicativo.

Los resultados de esta investigación poseen un valor aplicativo relevante para la gestión penitenciaria y la práctica profesional de la psicología en contextos de reclusión. Al evidenciar la relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario, el estudio proporciona información empírica útil para diseñar programas de intervención psicosocial y estrategias de acompañamiento que fortalezcan el bienestar emocional y la convivencia dentro de los establecimientos

penitenciarios. Los hallazgos pueden ser aplicados por psicólogos, trabajadores sociales y autoridades del INPE para orientar actividades educativas, laborales o terapéuticas que promuevan el desarrollo personal, la autorreflexión y la reconstrucción del sentido de vida de los internos. Asimismo, ofrecen una base técnica para mejorar la gestión institucional mediante acciones que fomenten un clima penitenciario más participativo, cooperativo y orientado a la rehabilitación. A nivel macro, los resultados pueden servir como insumo para políticas públicas y planes de reforma penitenciaria, en tanto aportan evidencia sobre la importancia de las variables psicosociales en la reinserción social. De esta forma, el estudio contribuye al cumplimiento de los fines del sistema penitenciario, fortaleciendo las acciones orientadas a la rehabilitación y reinserción social de los internos del Establecimiento Penitenciario.

1.5. Viabilidad.

La investigación fue viable debido a las facilidades brindadas por el Establecimiento Penitenciario Cusco Varones para el acceso a la población de estudio y la recolección de información necesaria para el desarrollo del trabajo. Asimismo, se contó con la autorización institucional correspondiente y se respetaron los protocolos de seguridad, confidencialidad y normas internas establecidas por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Este acceso institucional permitió que la investigación se realizara de manera ética y efectiva garantizando que los resultados obtenidos fueran representativos y útiles para futuros desarrollos en el ámbito penitenciario, lo que facilitó la recopilación de información relevante y de calidad logrando el cumplimiento de los principios éticos que rigen la investigación científica.

1.6. Delimitación del estudio.

1.6.1. Delimitación espacial.

El estudio estuvo delimitado espacialmente al Establecimiento Penitenciario Cusco Varones ubicado en el distrito de San Jerónimo Cusco Perú. Esta delimitación permitió centrarse específicamente en las dinámicas y condiciones particulares de este Establecimiento Penitenciario incluyendo su infraestructura población penitenciaria y ambiente social único.

1.6.2. Delimitación temporal.

El estudio abarcó el año 2024 como periodo temporal específico para la recolección de datos y análisis. Durante este periodo se evaluaron el sentido de vida y el clima social penitenciario entre los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones. Esta delimitación temporal garantizó que los resultados reflejaran las condiciones y situaciones actuales dentro del Establecimiento Penitenciario en ese año particular. Proporcionó una base temporal clara y precisa para la investigación.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación.

2.1.1. *Antecedentes referidos a la variable Sentido de Vida.*

2.1.1.1. Antecedentes internacionales.

Luthfianita y Mochammad Sa'id (2023), realizaron el estudio "El arte de perdonarse a uno mismo: El autoperdón de los prisioneros y la búsqueda de sentido en la vida" en el Departamento de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Estatal de Malang, los investigadores exploraron la relación entre el autoperdón y el sentido de la vida en 96 internos de entre 40 y 65 años en el Penitenciario (LAPAS) Malang. El estudio utilizó muestreo intencional y empleó el Cuestionario de Sentido de la Vida (MLQ) junto con la Escala de Autoperdón Estatal (SSFS) como instrumentos de medición. El análisis de correlación de Pearson indicó una correlación significativa y positiva entre el autoperdón y el sentido de la vida ($r = 0.715$; $p = 0.000$). Esto sugiere que niveles más altos de autoperdón están asociados con niveles más altos de sentido de la vida percibido entre los prisioneros. Los hallazgos subrayan la importancia del autoperdón en mejorar el sentido de sentido de los internos y aliviar sentimientos de remordimiento intenso, contribuyendo así a su bienestar general y potencial de rehabilitación dentro del contexto penitenciario.

Lamboglia y Tonutti (2020) en su tesis de grado, titulada "Sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná," presentada en la Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila, realizaron una investigación con el objetivo de explorar la presencia y manifestaciones del sentido de vida entre internos de dicha unidad penitenciaria. La metodología empleada fue de enfoque mixto,

integrando tanto métodos cuantitativos como cualitativos a través de un diseño transformativo secuencial. Se aplicó una muestra no probabilística de 39 internos con el Test de Sentido en la Vida (PIL Test), utilizando el software SPSS para el análisis cuantitativo. Posteriormente, se realizó una muestra guiada por propósito de 8 internos para la etapa cualitativa, mediante entrevistas semiestructuradas diseñadas ad hoc. Los resultados indicaron que la mayoría de los internos mostró presencia de sentido de vida, aunque algunos se encontraban en zonas de indefinición, y una minoría carecía de un sentido claro. Las entrevistas revelaron tres categorías centrales: elección de actitud, hacer algo valioso y relaciones afectivas, que representaron distintas maneras en que los internos encontraban sentido en su vida a través de sus actitudes, actividades significativas y relaciones personales. Las conclusiones destacaron que el sentido de vida se manifestó en valores de creación, experiencia y actitud, ofreciendo una perspectiva valiosa desde la Logoterapia para profesionales que trabajan con población carcelaria. Las limitaciones del estudio incluyeron la falta de integración con otros enfoques teóricos.

Chuquimia y Rocha (2024) realizaron el estudio "Sentido de vida de mujeres privadas de libertad del centro penitenciario 'San Sebastián Mujeres'" llevado a cabo en el Centro Penitenciario San Sebastián Mujeres con el sentido de investigar el sentido de vida, las motivaciones y la toma de decisiones entre mujeres privadas de libertad. Utilizando un enfoque cuantitativo y descriptivo, se aplicó un cuestionario cerrado diseñado por González (2021) para evaluar el sentido de vida y las metas de corto, mediano y largo plazo, así como una escala Likert para medir actitudes cognitivas, emocionales y conductuales. La muestra consistió en 40 mujeres en fase de nuevo ingreso, seleccionadas intencionalmente del grupo más reciente de internas ubicadas en la guardería del centro penitenciario. Los resultados indicaron que la mayoría de las mujeres mostraban un sentido de vida estable, valorando la autonomía y destacando la importancia de la

familia, el estudio y el trabajo para sus sentidos de vida dentro del contexto penitenciario. Este estudio contribuye a comprender cómo estas mujeres enfrentan y construyen significado en su situación de privación de libertad, destacando la dualidad en sus respuestas afectivas y cognitivas, así como la disposición al cambio y la necesidad de metas significativas en sus vidas.

2.1.1.2. Antecedentes Nacionales.

Bustamante y Carrillo (2021) realizaron el estudio "Relación entre el sentido de vida e ideación suicida en varones que consumen sustancias psicoactivas". La investigación tuvo como objetivo explorar la relación entre el sentido de vida e ideación suicida en adultos varones que consumían sustancias psicoactivas. La muestra estuvo compuesta por 151 participantes de entre 18 y 62 años ($M = 23$ $DE = 9.7$) provenientes de dos centros de rehabilitación en Lima Perú. Se utilizaron dos instrumentos el Test de Sentido de Vida de Crumbaugh y Maholick (PIL) y la Escala de Ideación Suicida de Beck (SSI) adaptados y validados para esta población específica. Los resultados mostraron una correlación negativa estadísticamente significativa ($\rho = -0.425$) entre el sentido de vida y la ideación suicida indicando que un mayor sentido de vida se asoció con niveles más bajos de pensamientos suicidas. El análisis factorial exploratorio confirmó una estructura interna unidimensional para ambos tests con coeficientes de consistencia interna significativos ($\omega = 0.87$ para PIL $\omega = 0.84$ para SSI). El estudio aportó valiosos insights para comprender el papel protector del sentido de vida frente a la ideación suicida en individuos que enfrentaban problemas de consumo de sustancias subrayando el potencial de intervenciones dirigidas en entornos clínicos.

Gil y Valdez (2022) realizaron el estudio titulado "Sentido de vida e ideación suicida en pacientes de un Centro de Rehabilitación de Adicciones Chiclayo - 2022". La investigación se propuso analizar la relación entre el sentido de vida e ideación suicida en 84 pacientes internados

en un centro de rehabilitación que habían consumido sustancias psicoactivas con edades entre 18 y 62 años utilizando un muestreo no probabilístico intencional. El estudio adoptó un diseño no experimental de corte transversal y correlacional. Los instrumentos empleados fueron la Escala Dimensional del Sentido de Vida y la Escala de Ideación Suicida ambos validados y confiables para esta población. Los resultados indicaron una relación inversa y significativa entre el sentido de vida y la ideación suicida en general aunque de grado débil. Sin embargo, se observó una relación inversa significativa de grado medio en mujeres adolescentes y pacientes que consumían marihuana sugiriendo que un mayor sentido de vida podría estar asociado con una menor ideación suicida en estos grupos específicos. Este estudio subrayó la importancia de fortalecer el sentido de vida como factor protector en la prevención de conductas suicidas entre individuos con historial de consumo de sustancias

2.1.2. Antecedentes referidos a la variable Clima Social Penitenciario.

2.1.2.1. Antecedentes internacionales.

Agúndez del Castillo et al. (2022), en su artículo titulado “La percepción del clima social en instituciones penitenciarias y su relación con el apoyo social: retos y oportunidades”, investigaron la relación entre el clima social penitenciario y el apoyo social en una muestra de 150 personas privadas de libertad (43% mujeres), considerando además variables como el género, las visitas y la reincidencia. Se aplicaron dos instrumentos: la Escala de Clima Social en Instituciones Penitenciarias (CIES) de Moos y el cuestionario ASORPE de Hombrados. La metodología fue cuantitativa, con un enfoque correlacional. Entre los resultados más relevantes, se encontró que el apoyo social percibido por parte del personal penitenciario correlacionó de forma significativa con todas las subescalas del clima social, excepto con la subescala de control. Por ejemplo, el apoyo social del personal mostró correlaciones de $r = .349$ con la dimensión de ayuda, $r = .310$ con

expresión y $r = .276$ con autonomía. Asimismo, se evidenció que quienes reincidían y recibían menos visitas percibían un clima social más deteriorado. En conclusión, los autores destacan que el componente relacional es clave para comprender y mejorar el clima institucional carcelario, y que las intervenciones deben centrarse en fortalecer los vínculos entre internos y personal como medio para promover entornos más saludables y menos regresivos.

Zabala et al. (2021) llevaron a cabo un estudio “Clima social en recintos penitenciarios de Bolivia para la aplicación de acciones de reinserción y reeducación” para estudiar el clima social en recintos penitenciarios de Bolivia, explorando su impacto en acciones de reinserción y reeducación. Utilizando la prueba de clima social de R. H. Moos, evaluaron áreas como las relaciones interpersonales, la autorrealización y la estabilidad al cambio en una muestra de 131 privados de libertad de tres centros penitenciarios (La Paz, Oruro y Sucre) y un centro de custodia (Patacamaya). Los resultados destacan la influencia significativa de la prisionización en la participación de los internos en programas de formación y capacitación, así como en su interacción dentro del ambiente penitenciario. La motivación proporcionada por el personal técnico y los delegados de los internos emerge como crucial para promover la asistencia. Este estudio subraya la importancia de considerar el clima social como factor determinante en las estrategias de reintegración y rehabilitación en contextos penitenciarios en Bolivia.

Ortega Cordero et al. (2022), en su tesis titulada “La percepción de clima local en instituciones penitenciarias y su relación con el apoyo social”, se propusieron analizar la relación entre la percepción del clima institucional y el apoyo social en personas privadas de libertad. El estudio se desarrolló con una muestra de 100 internos de un centro penitenciario masculino en Ecuador, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se aplicaron el Cuestionario de Clima Organizacional Penitenciario (CCOP) y la Escala de Apoyo Social

Percibido (MOS). La metodología fue cuantitativa, de tipo correlacional y transversal. Los resultados revelaron una correlación significativa entre las variables principales: específicamente, se reportó una correlación positiva de $r = .688$ entre clima institucional y apoyo social, con un nivel de significancia de $p < .01$, lo cual indica que a mayores niveles de percepción positiva del clima penitenciario, mayor es el apoyo social percibido. En conclusión, los autores sostienen que mejorar el clima dentro de los establecimientos penitenciarios puede tener un efecto positivo en la percepción de apoyo social de los internos, favoreciendo su bienestar emocional y las dinámicas interpersonales al interior de la institución.

2.1.2.2. Antecedentes nacionales.

Saravia (2021) llevó a cabo un estudio “Clima social y adaptación de conducta en internos de cetpro del establecimiento penitenciario de Huacho, 2020” para investigar la relación entre el clima social y la adaptación de conducta en internos del Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) del Establecimiento Penitenciario de Huacho en 2020. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional no experimental de corte transversal, la muestra consistió en 60 internos. Se emplearon dos instrumentos principales: la Escala de Clima Social en Instituciones Penitenciarias (CIES) de Moos (1984), con 90 ítems y tres dimensiones, y el Inventario de Adaptación de Conducta de Victoria de la Cruz y Agustín Cordero, con 123 ítems y cuatro dimensiones. La validación de los instrumentos incluyó juicios de expertos y mostró altos niveles de confiabilidad (0.83 y 0.67, respectivamente). Los resultados indicaron una relación significativa entre las dimensiones del clima social y la adaptación de conducta, destacando que el 58% de los internos percibieron el clima social como muy alto, mientras que un 3.3% lo consideró muy bajo. Respecto a la adaptación de conducta, el 95% mostró un nivel medio. En conclusión, este estudio subraya la importancia del clima social en la rehabilitación efectiva de los internos,

respaldando la necesidad de intervenciones que mejoren dicho clima para promover una mejor adaptación conductual en entornos penitenciarios.

Ticlla Colunche (2021), en su tesis titulada “Clima social familiar en sentenciados que asisten a programas de reinserción social en Establecimientos de Medio Libre de Lima Metropolitana” tuvo el objetivo de establecer las diferencias del clima social familiar en los condenados que asisten a programas de reinserción social en Establecimientos de Medio Libre (INPE) de Lima Metropolitana, según sexo, edad, estado civil y nivel de estudios. En su diseño fue no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 124 sentenciados que asisten a Establecimientos de Medio Libre para participar en programas de reinserción social. Se aplicó la escala de clima social familiar (FES). Se encontró que el 42 % de los sentenciados presentan un nivel de Clima Social Familiar en los niveles malo y muy malo. En la dimensión de relación, el 50% tiene niveles malos y muy malos; En la dimensión de desarrollo, el 43,5% tiene niveles malo y muy malo; En la dimensión de estabilidad, el 55,6% se ubica en los niveles malo y muy malo; también se hallaron diferencias significativas con el puntaje total del Clima Social Familiar según sexo, así como en la dimensión de Desarrollo y en las subdimensiones Actuación y Social recreativo; siendo los varones los que presentaron un mayor rango promedio.

Edwin Joel VB Molina y Patricio (2022), en su tesis titulada Clima social familiar y agresividad en internos del establecimiento penitenciario Huamancaca de la región Junín – 2021, tuvieron como objetivo determinar la relación entre el clima social familiar y la agresividad en personas privadas de libertad. El estudio se realizó con una muestra de 367 internos del Establecimiento Penitenciario de Huamancaca, seleccionados mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple a partir de una población total de 2160 internos. Se emplearon dos instrumentos: la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos, adaptada por César Ruiz Alva y Eva Guerra, y

el Inventario de Hostilidad de Buss-Durkee, adaptado por Carlos Reyes Romero. El enfoque fue cuantitativo, con método hipotético-deductivo, de tipo básico, nivel relacional y diseño descriptivo correlacional de corte transversal. Los datos fueron procesados con el coeficiente de correlación de Spearman, arrojando como resultado un valor de $r = -.307$ con un $p = .000$, lo cual indica una correlación negativa débil pero altamente significativa entre ambas variables. En conclusión, se sostiene que un clima familiar más saludable se asocia con niveles más bajos de agresividad en los internos, resaltando la importancia del entorno familiar en el proceso de resocialización penitenciaria.

2.1.2.3. Antecedentes locales

Vargas y Vera (2020) llevaron a cabo un estudio “Clima social penitenciario y bienestar psicológico en internos por delito de peligro común y omisión asistencial familiar en el Establecimiento Penitenciario varones, Cusco 2020” en el Establecimiento Penitenciario Varones de Cusco en 2020, con el objetivo de determinar la relación entre el Clima Social Penitenciario y el Bienestar Psicológico en internos por delito de peligro común y omisión asistencial familiar. El diseño fue no experimental, descriptivo correlacional y de corte transversal, utilizando una muestra de 200 internos. Se emplearon la Escala de Clima Social CIES de Moos (1995) y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (2017) como instrumentos de medición. Los resultados indicaron una correlación significativa (Rho de Spearman = 0.622, $p < 0.01$), confirmando una relación positiva entre el clima social penitenciario y el bienestar psicológico, incluyendo sus dimensiones de relaciones, autorrealización y estabilidad/cambio. Este estudio subraya la importancia de mejorar el clima social dentro de las instituciones penitenciarias para promover un mejor bienestar psicológico entre los internos.

2.2. Marco Teórico – Conceptual.

2.2.1. Desarrollo teórico en el desarrollo del Sentido de vida.

El sentido de vida es un constructo ampliamente estudiado en la psicología y la filosofía existencial. Viktor Frankl en su obra *El hombre en busca de sentido* propuso que la principal motivación del ser humano es la búsqueda de significado en su existencia. Especialmente en situaciones de sufrimiento extremo. Investigaciones recientes han profundizado en este concepto. Por ejemplo Chuquimia Sivila y Rocha Medina (2024) analizaron el sentido de vida en mujeres privadas de libertad en Bolivia. Destacaron la influencia de factores como las relaciones interpersonales y las oportunidades educativas en la construcción de un propósito durante la reclusión.

El sentido de vida es un concepto profundo que impulsa acciones y decisiones. Otorga significado a la vida de una persona. Al alinear las acciones con valores y pasiones personales se encuentra un sentido de realización. Contribuye a algo más grande que uno mismo. Actúa como brújula interna. Guía decisiones y motiva intrínsecamente. Supera desafíos y permite persistir a pesar de contratiempos. Fomenta el crecimiento y desarrollo continuo. Es un viaje de autodescubrimiento que motiva a aprender. Explorar nuevas habilidades y evolucionar como individuo. Hacer una contribución positiva al mundo ya sea a través del trabajo las relaciones o las interacciones diarias impacta de manera significativa y positiva en su entorno (Avieli 2022).

Descubrir el sentido de vida es un proceso personal y evolutivo. Implica identificar valores fundamentales. Explorar pasiones. Reconocer fortalezas y reflexionar sobre experiencias de vida. No es un destino fijo. Es una guía que se adapta y cambia con el tiempo. Disfrutar del viaje. Celebrar pequeños logros y ser paciente consigo mismo son aspectos esenciales. La búsqueda del sentido de vida no debe ser una fuente de estrés. Es una oportunidad para abrazar la unicidad del propio camino. Evita comparaciones con los demás. La acción es clave. Incorporar elementos del

sentido en la vida diaria incluso en pequeños pasos genera un sentido de progreso y satisfacción. Por este motivo el sentido de vida trasciende el ámbito individual. Inspira el bien colectivo y fomenta la responsabilidad social. Conectar el sentido personal con metas sociales más amplias puede conducir a un cambio positivo significativo. Hace que la vida sea más plena y con mayor impacto (Ellis 2021).

2.2.1.1. Enfoque de la logoterapia.

La logoterapia, desarrollada por el neurólogo y psiquiatra austriaco Viktor Frankl, constituye una corriente psicoterapéutica centrada en la búsqueda de sentido como fuerza motivacional fundamental del ser humano (Melhi et al., 2020). A diferencia de otros enfoques psicológicos que privilegian el placer (Freud) o el poder (Adler), Frankl propuso que la motivación esencial de la existencia radica en la necesidad de encontrar un propósito vital. En su obra *El hombre en busca de sentido*, Frankl relata sus experiencias como sobreviviente del Holocausto, demostrando que incluso en condiciones extremas el espíritu humano puede conservar su dignidad y hallar significado. Así, la logoterapia concibe el sufrimiento no como un fin en sí mismo, sino como una oportunidad para descubrir sentido y trascendencia personal.

La logoterapia se estructura sobre tres principios fundamentales. El primero es la libertad de voluntad, que sostiene que todo ser humano posee la capacidad de elegir su actitud frente a cualquier circunstancia, incluso en las más adversas. Según Frankl, esta libertad no depende de las condiciones externas, sino de la decisión interna de otorgar significado a la experiencia. Aun en contextos de sufrimiento extremo, las personas pueden conservar la facultad de decidir cómo responder ante la adversidad. Este principio, sustentado en la observación de prisioneros en campos de concentración, evidencia que quienes logran encontrar un propósito son emocional y psicológicamente más resistentes (Dinata et al., 2023). La libertad de voluntad, por tanto,

representa el poder del espíritu humano para trascender las limitaciones externas mediante la elección consciente.

El segundo principio es la voluntad de sentido, que plantea que el impulso fundamental del ser humano es la búsqueda de un propósito significativo que otorgue dirección a la vida. Cuando este sentido no se encuentra, emerge lo que Frankl denominó vacío existencial, manifestado en apatía, desesperanza o neurosis noógena. A diferencia de la motivación por placer o dominio, la voluntad de sentido orienta la conducta hacia la realización de valores personales y hacia el descubrimiento del significado en el trabajo, el amor o el sufrimiento. De este modo, la búsqueda de sentido se convierte en una necesidad primaria que da forma a todas las demás motivaciones humanas (Bushkin et al., 2021).

El tercer principio, el sentido en la vida, sostiene que todo ser humano puede encontrar significado incluso en el dolor y la adversidad. El sentido no está dado ni predeterminado, sino que debe ser descubierto activamente por cada individuo a través de sus experiencias, decisiones y actitudes. Según Frankl, la vida conserva un potencial de sentido bajo cualquier circunstancia; es tarea del individuo reconocerlo y realizarlo. Este enfoque resalta que el sufrimiento puede transformarse en una fuente de crecimiento y autorrealización, al permitir que la persona encuentre propósito a través de la superación y la resiliencia (Dinata et al., 2023). De este modo, la logoterapia redefine la comprensión del sufrimiento, concibiéndolo como un camino hacia la plenitud existencial y la libertad interior.

2.2.1.2. Sentido de vida.

El concepto de sentido de vida es central en la logoterapia. Viktor Frankl creía que encontrar un sentido es esencial para el bienestar psicológico y la realización personal. En el contexto de la logoterapia el sentido de vida no es un objetivo fijo o singular. Es un viaje dinámico

y en evolución que puede encontrarse en varios aspectos de la vida como el trabajo, las relaciones y el crecimiento personal (Melhi et al., 2020). A continuación, se ilustran los puntos clave que muestran cómo la logoterapia se relaciona con la búsqueda de sentido de vida.

Frankl introdujo el concepto de “vacío existencial”. Lo describió como un estado de vacío interior y falta de sentido. Esta condición a menudo conduce a lo que él llamó “neurosis noógena”. Es un tipo de angustia psicológica que surge de problemas existenciales en lugar de problemas psicológicos o fisiológicos. Las personas que experimentan un vacío existencial pueden sentir un profundo aburrimiento apatía o depresión. La logoterapia aborda esta situación ayudando a los individuos a descubrir y perseguir objetivos significativos. El vacío existencial se manifiesta cuando las personas no encuentran un sentido claro. Esto puede llevar a un estado de desesperación y falta de dirección en la vida. La logoterapia ofrece un enfoque terapéutico que busca llenar este vacío a través de la identificación de metas y valores personales que proporcionen un sentido renovado de sentido (Dinata et al., 2023).

Encontrar el sentido de vida, implica asumir la responsabilidad de la propia existencia y tomar decisiones conscientes que estén alineadas con los valores y aspiraciones de uno. La logoterapia enfatiza la capacidad del individuo para tomar decisiones significativas incluso frente a la adversidad. Empodera a las personas a tomar medidas activas hacia el cumplimiento de su potencial y logrando un sentido de sentido. Esta responsabilidad personal es fundamental para la logoterapia ya que sugiere que independientemente de las circunstancias externas los individuos siempre tienen la capacidad de elegir sus actitudes y acciones. Asumir esta responsabilidad es un paso crucial para superar la neurosis noógena y avanzar hacia una vida con significado y sentido. Las decisiones conscientes y alineadas con los valores personales permiten a los individuos crear un sentido de coherencia y dirección en sus vidas (Melhi et al., 2020).

Una de las ideas más profundas de la logoterapia es que el sentido puede encontrarse incluso en el sufrimiento. Las propias experiencias de Frankl en los campos de concentración lo llevaron a observar que aquellos que podían encontrar sentido en su sufrimiento eran más resistentes y mejor capaces de sobrevivir a las duras condiciones. Este principio sugiere que el sentido de vida no se trata solo de alcanzar objetivos positivos. También se trata de encontrar significado en las dificultades y desafíos que se enfrentan. La capacidad de encontrar sentido en el sufrimiento transforma la experiencia dolorosa en una oportunidad para el crecimiento personal y la resiliencia (Dinata et al., 2023). La logoterapia enseña que al enfrentar el sufrimiento con una actitud de búsqueda de significado, los individuos pueden descubrir un sentido más profundo y duradero en sus vidas. Este enfoque no minimiza el dolor. Lo contextualiza dentro de un marco de crecimiento y superación personal.

La logoterapia anima a los individuos a identificar sus valores personales y establecer metas que sean congruentes con estos valores. Este proceso implica introspección y autoconciencia. Ayuda a las personas a alinear sus acciones con sus creencias y aspiraciones más profundas. Al vivir de acuerdo con sus valores los individuos pueden experimentar un mayor sentido de coherencia y sentido en sus vidas. Identificar y seguir estos valores personales es un paso esencial en el proceso de encontrar un sentido de vida significativo (Melhi et al., 2020). La logoterapia proporciona herramientas y técnicas para facilitar esta exploración introspectiva. Permite a los individuos clarificar lo que es verdaderamente importante para ellos y cómo pueden integrar estos valores en su vida diaria. Al hacerlo no solo mejoran su bienestar psicológico. También construyen una vida que refleja sus convicciones más profundas y auténticas.

2.2.1.3. Logoterapia y sus Implicaciones para el Sentido de Vida.

La logoterapia fue desarrollada por Viktor Frankl ofrece una perspectiva única y profunda sobre la búsqueda del sentido de la vida. Resalta su papel central como una fuerza motivacional fundamental en la experiencia humana. Este enfoque se basa en la premisa de que la búsqueda de sentido es un impulso primordial que orienta nuestras acciones, decisiones y respuestas frente a las adversidades. La logoterapia sostiene que a través de la voluntad de sentido los individuos pueden superar desafíos y sufrimientos. Transforman estas experiencias en oportunidades para el crecimiento personal y la realización de un sentido más profundo (Sun et al., 2021).

Desde la perspectiva de la logoterapia el sentido de vida se encuentra a través de tres vías principales. La realización de valores creativos. La vivencia de valores experienciales. Y la actitud hacia el sufrimiento inevitable. En el contexto carcelario donde los internos enfrentan una privación severa de libertad y una variedad de sufrimientos la logoterapia ofrece un marco para entender cómo estos individuos pueden encontrar sentido en su situación actual. A pesar del entorno restrictivo y desafiante la capacidad de elección y la búsqueda de sentido permanecen activos. Permiten a los internos desarrollar un nuevo sentido y dirección en sus vidas (Dinata et al., 2023).

La logoterapia también enfatiza la libertad de elección. Es un aspecto crucial en ambientes restrictivos como las prisiones. Esta libertad se manifiesta en la capacidad de los internos para elegir sus actitudes frente a las circunstancias. Eligen sus respuestas emocionales y su compromiso con actividades significativas incluso dentro de un contexto de limitaciones severas. Este enfoque puede ser especialmente útil en la rehabilitación y la reintegración de los internos. Proporciona herramientas para cultivar una actitud positiva y un sentido de mira que contribuya a su bienestar psicológico y su adaptación a la vida post reclusión (Sun et al., 2021).

Así mismo la logoterapia aborda el papel del sufrimiento. Reconoce que aunque es una parte ineludible de la experiencia humana puede ser transformado en una fuente de crecimiento personal y descubrimiento de sentido. En el entorno carcelario donde el sufrimiento puede ser intenso y constante, la logoterapia permite a los internos ver su sufrimiento como una oportunidad para encontrar un significado más profundo. Facilita así su resiliencia y su capacidad para afrontar y superar los desafíos.

2.2.1.4. Psicología Humanista y Sentido de Vida.

La psicología humanista desarrollada a mediados del siglo XX como respuesta a las limitaciones del psicoanálisis y el conductismo enfatiza la bondad inherente de las personas. También su potencial para el crecimiento personal y su impulso intrínseco hacia la autorrealización. Este enfoque psicológico tiene profundas implicaciones para comprender y cultivar el sentido de vida. Proporciona un marco que resalta la importancia del significado la autodeterminación y el desarrollo personal (Sun et al., 2021).

2.2.1.5. Énfasis en el Crecimiento Personal y la Autorrealización.

La psicología humanista particularmente a través del trabajo de Abraham Maslow y Carl Rogers pone un fuerte énfasis en el crecimiento personal y la autorrealización. Según la jerarquía de necesidades de Maslow la autorrealización es el pináculo del desarrollo humano donde los individuos realizan su máximo potencial. Este proceso implica la búsqueda de significado y sentido ya que las personas se esfuerzan por convertirse en la mejor versión de sí mismas (Sun et al., 2021). La autorrealización no es un estado fijo sino un viaje continuo. Los individuos buscan constantemente mejorar crecer y encontrar un significado más profundo en sus vidas. Esta perspectiva se alinea estrechamente con la búsqueda de un sentido ya que anima a las personas a

explorar sus pasiones talentos y valores de una manera que contribuya a su sensación general de realización y satisfacción en la vida.

En el contexto de los internos carcelarios el concepto de crecimiento personal se refiere a un proceso continuo de desarrollo emocional cognitivo y moral. Las condiciones restrictivas de las instituciones penitenciarias presentan desafíos significativos para el crecimiento personal. Sin embargo, la psicología humanista sugiere que incluso en estos entornos se pueden fomentar condiciones que promuevan el desarrollo personal. La autoexploración facilitada a través de programas de terapia y actividades introspectivas permite a los internos examinar las raíces de su comportamiento y fomentar una mayor comprensión de sí mismos. Asimismo, el empoderamiento que implica otorgar a los internos oportunidades para tomar decisiones dentro del entorno carcelario es crucial para que recuperen un sentido de agencia y responsabilidad personal (Sun et al., 2021).

La teoría de Maslow sobre la autorrealización situada en la cúspide de su pirámide de necesidades es particularmente relevante para el contexto carcelario. La autorrealización se refiere a la realización del potencial máximo de un individuo y la consecución de metas personales significativas. Para los internos alcanzar esta etapa puede ser complejo debido a las restricciones estructurales y las limitaciones personales. Sin embargo, un entorno terapéutico que minimice el juicio y promueva la aceptación incondicional tal como lo propone Carl Rogers puede facilitar este proceso. Además, los programas que ofrecen a los internos oportunidades para contribuir positivamente a su comunidad o participar en actividades significativas pueden fomentar un sentido de propósito esencial para la autorrealización (Sun et al., 2021).

La implementación de un enfoque humanista en la rehabilitación carcelaria presenta diversos beneficios. Entre ellos se encuentra la reducción de la reincidencia. Los internos que

experimentan crecimiento personal y alcanzan una mayor autorrealización tienden a desarrollar un sentido más fuerte de valor y propósito. Esto disminuye la probabilidad de defender. Asimismo, la mejora en la salud mental es notable. La promoción de la autoaceptación y la empatía puede reducir significativamente los síntomas de depresión y ansiedad. Además, los internos que se embarcan en un proceso de crecimiento personal están mejor preparados para reintegrarse en la sociedad de manera constructiva (Sun et al., 2021).

No obstante, la aplicación de la psicología humanista en contextos carcelarios enfrenta ciertos desafíos. La resistencia institucional puede ser un obstáculo. Las estructuras penitenciarias tradicionales pueden oponerse a enfoques que otorguen mayor autonomía y voz a los internos. La falta de recursos adecuados como terapeutas especializados y programas de desarrollo personal también puede limitar la efectividad de estas intervenciones. Además, los internos que buscan el crecimiento personal pueden enfrentar estigmatización tanto dentro como fuera del sistema carcelario. Esto puede dificultar su progreso (Sun et al., 2021).

2.2.1.6. El Papel del Libre Albedrío y la Autonomía.

La psicología humanista enfatiza el papel del libre albedrío y la autonomía personal en la configuración de la vida y el destino de cada uno. El concepto de Carl Rogers de la "persona plenamente funcional" subraya la importancia de vivir de manera auténtica y congruente con el verdadero yo. Este enfoque sugiere que las personas tienen el poder de tomar decisiones que se alineen con sus valores y creencias fundamentales. Esto les permite crear una vida con sentido y significado. El énfasis en la autonomía significa que los individuos son vistos como agentes activos en su viaje de vida. Son capaces de moldear sus caminos a través de decisiones conscientes e intencionales (Sun et al., 2021). Esta perspectiva empodera a las personas para tomar el control de

sus vidas. Les permite encontrar sentido en sus acciones y perseguir objetivos que resuenen con sus valores y aspiraciones personales. Fomento de Relaciones Positivas y Comunidad.

La psicología humanista también destaca la importancia de las relaciones positivas y la comunidad en la búsqueda de sentido. Según Rogers las relaciones genuinas caracterizadas por la empatía la consideración positiva incondicional y la autenticidad son cruciales para el crecimiento personal y el autodescubrimiento. Estas relaciones proporcionan un entorno de apoyo donde las personas se sienten valoradas y comprendidas. Esto les permite explorar sus identidades y sentidos con mayor libertad (Sun et al., 2021). Además, el sentido de pertenencia y conexión que surge de ser parte de una comunidad puede mejorar el sentido de sentido de una persona. A menudo, se encuentra significado a través de la contribución y la participación con otros. El énfasis en la comunidad se alinea con la creencia humanista en la interconexión de todas las personas y la idea de que el sentido a menudo, se encuentra en el contexto de relaciones y esfuerzos colectivos.

2.2.2. Sentido de vida en el ámbito carcelario.

El entorno carcelario representa desafíos únicos para la construcción y el mantenimiento del sentido de vida. La reclusión a menudo, genera sentimientos de desesperanza Pérdida de identidad y desconexión social Haney, C. (2003) indica que el encarcelamiento impacta la percepción del sentido de vida, debido a la privación de autonomía y la falta de control sobre el entorno.

Sin embargo, diversos estudios muestran que el fomento del sentido de vida dentro de las prisiones puede contrarrestar estos efectos negativos. Un estudio realizado por Copello (2014) implementó un programa de intervención grupal en cárceles de Argentina y Perú Con el objetivo de ayudar a los internos a descubrir su propósito Los participantes desarrollaron mayor autoconciencia y reconocieron que incluso en un contexto restrictivo podían tomar decisiones

significativas Este proceso facilitó su crecimiento personal y fortaleció sus posibilidades de reinserción.

Además, la participación en actividades educativas laborales o espirituales se asocia con una mejor adaptación al entorno penitenciario y una reducción en la reincidencia Los programas basados en la logoterapia que enfocan el significado a través del sufrimiento el trabajo y el amor han demostrado tener efectos positivos en la salud mental de los reclusos France 24 (2024).

Desde la psicología positiva se ha vinculado el sentido de vida con el bienestar eudaimónico. El cual enfatiza vivir de acuerdo con los propios valores y virtudes. Ryan y Deci (2001) sostienen que el bienestar surge al perseguir metas que tienen un significado profundo. Y que contribuyen al desarrollo personal y social. En un entorno caracterizado por la monotonía. Las limitaciones y una sensación de dirección perdida. Encontrar un sentido puede ser una experiencia transformadora para las personas encarceladas. La encarcelación restringe la libertad y la toma de decisiones. Lo que puede crear una sensación de impotencia y dificultar la capacidad de perseguir metas y aspiraciones. Elementos clave para encontrar un sentido. Además, el enfoque tradicional del sistema penitenciario en el castigo puede eclipsar las oportunidades de crecimiento y desarrollo personal. Dejando poco espacio para nutrir un sentido de sentido. Así mismo, el ambiente negativo dentro de las prisiones caracterizado por el hacinamiento. La violencia y la falta de interacciones sociales positivas. Puede crear un entorno desmoralizador que desanima a las personas a imaginar un futuro positivo. Un aspecto crucial del sentido de vida (Jang et al. 2020).

Estudios sugieren que existe una conexión entre un fuerte sentido de sentido y la reducción del estrés. La ansiedad y la depresión entre los individuos encarcelados. Un sentido claro de sentido también proporciona dirección y motivación para el cambio positivo. Lo que puede llevar a una mayor participación en programas de rehabilitación y un compromiso con el crecimiento personal.

Además, las personas que descubren y persiguen un sentido de vida tienen más probabilidades de reintegrarse exitosamente en la sociedad después de su liberación. Ya que tienen una dirección clara y metas hacia las cuales trabajar. Reduciendo el riesgo de reincidencia (Sutin et al. 2024).

Ofrecer oportunidades para participar en programas educativos. Formación vocacional. Actividades artísticas o servicio comunitario. Puede fomentar un sentido de logro y conectar a los individuos con algo más grande que ellos mismos. Construir relaciones positivas con mentores. Consejeros y compañeros de apoyo. Puede proporcionar aliento. Orientación y un sentido de pertenencia. Elementos clave para nutrir el sentido de vida. Al encontrar un sentido de significado y dirección durante la encarcelación las personas están mejor equipadas para establecer metas. Desarrollar habilidades y construir un futuro positivo para sí mismas al ser liberadas.

Este viaje requiere un enfoque multifacético. Abordar los desafíos que dificultan el sentido en los entornos carcelarios. Fomentar una cultura de autodescubrimiento y crecimiento. Y proporcionar oportunidades para contribuir de manera significativa. Al invertir en el sentido de vida de las personas encarceladas se invierte en un futuro con menores tasas de reincidencia. Comunidades más fuertes y una perspectiva más esperanzadora para todos (King & Hicks 2021).

Asimismo, la implementación de programas centrados en el desarrollo personal y profesional dentro de las prisiones puede actuar como catalizador para el cambio. Proporcionando a los internos las herramientas y el apoyo necesarios para descubrir y perseguir sus objetivos de vida. La combinación de estos programas con un ambiente penitenciario que promueva el respeto. La dignidad y el crecimiento personal. Puede transformar la experiencia de encarcelación. Cambiando la narrativa de castigo a una de rehabilitación y redención.

2.2.3. Sentido de Vida desde la teoría de Crumbaugh y Maholick.

Basándose en la psicología existencial de Frankl Crumbaugh y Maholick (1964) desarrollaron la Prueba de Propósito en la Vida (PIL por sus siglas en inglés) Para medir el grado en que una persona percibe su vida como significativa Según su teoría aquellos que poseen un propósito claro muestran mejor salud mental Mientras que la falta de sentido se asocia con depresión y ansiedad.

En contextos penitenciarios la aplicación de la prueba PIL ha permitido evaluar el impacto de los programas de rehabilitación Un estudio realizado por Tonutti y Lamboglia (2021) encontró que los internos que participaron en actividades enfocadas en el desarrollo personal y la reflexión sobre su vida mostraron un aumento en sus puntajes PIL. Lo que indica un fortalecimiento del sentido de vida.

La Teoría del Sentido en la Vida (PIL) de Crumbaugh y Maholick desarrollada en la década de 1960 es una teoría destacada en el campo de la psicología existencial. Se centra en medir el sentido de sentido y dirección de un individuo en la vida. Esta teoría se encuentra arraigada en la Logoterapia de Frankl. Se basa en gran medida en el concepto de logoterapia de Viktor Frankl que enfatiza la búsqueda de sentido en la vida como un motivador principal del comportamiento humano. Según Frankl incluso frente a la adversidad los individuos tienen la capacidad de encontrar significado y sentido (Bushkin et al. 2021).

La teoría PIL se centra principalmente en los aspectos cognitivos del sentido. Descuidando los aspectos emocionales y sociales que también pueden contribuir al sentido de la vida. La teoría puede no ser universalmente aplicable ya que los valores y creencias culturales pueden influir en cómo los individuos definen y experimentan el sentido. De la misma forma el Test PIL se basa en datos autoreportados que pueden ser susceptibles al sesgo de deseabilidad social y no siempre reflejar con precisión los verdaderos sentimientos de un individuo. A pesar, de estas limitaciones

la teoría de Crumbaugh y Maholick sigue siendo una herramienta valiosa para comprender el concepto de sentido en la vida. El Test PIL ha sido ampliamente utilizado en investigaciones y entornos clínicos para evaluar el sentido de sentido de los individuos y guiar intervenciones destinadas a fomentar la creación de significado (Ghazanfari et al. 2022).

Para la presente investigación se utiliza el instrumento de Sentido en la Vida (PIL) de Crumbaugh y Maholick validado en una población adulta peruana por Puma (2021). La validación en cuestión considera tres dimensiones. Percepción de sentido. Vivencia de sentido y actitud ante la muerte. Estas dimensiones proporcionan una comprensión profunda de cómo las personas encuentran y mantienen un sentido de sentido en sus vidas.

La percepción de significado se refiere a la capacidad cognitiva de un individuo para percibir su vida como significativa. Es la evaluación consciente y reflexiva de que la vida tiene un sentido y un valor intrínseco. Una persona con una alta percepción de significado cree firmemente en la importancia de tener metas y sentidos claros. Lo que proporciona dirección y un sentido de logro (Rubio-Belmonte et al. 2023). Esta dimensión también implica una autoevaluación positiva en la que el individuo siente que su vida tiene valor y que sus acciones contribuyen a un sentido mayor. Además, incluye la sensación de que los eventos y experiencias en la vida tienen coherencia y pueden ser comprendidos dentro de un marco más amplio. Una alta percepción de significado se asocia con una mayor satisfacción vital. Bienestar emocional y una menor incidencia de trastornos psicológicos. Las personas que perciben un significado en su vida tienden a ser más resilientes y capaces de enfrentar desafíos y adversidades (Puma 2021).

La experiencia de significado se refiere a la vivencia emocional y subjetiva del significado en la vida diaria. Es cómo se siente el individuo en relación con su sentido y dirección en la vida. Las personas con una alta experiencia de significado suelen experimentar emociones positivas

como la alegría. La satisfacción y el entusiasmo en su vida diaria. Implica una inmersión completa y un estado de flujo en actividades significativas donde el individuo se siente plenamente involucrado y concentrado (Ghazanfari et al. 2022). Esta dimensión también está marcada por una sensación continua de logro y realización personal. Derivada de la participación en actividades que son vistas como valiosas y significativas. Una alta experiencia de significado contribuye a un mayor bienestar subjetivo y a una sensación general de felicidad. Las personas que experimentan un alto nivel de significado en sus vidas suelen tener mejores relaciones interpersonales y una mayor motivación para alcanzar sus objetivos (Puma 2021).

La actitud hacia la muerte se refiere a los pensamientos, sentimientos y comportamientos de un individuo en relación con la muerte y la mortalidad. Es una medida de cómo la percepción y la experiencia del significado influyen en las preocupaciones y ansiedades sobre la muerte. La teoría de Crumbaugh y Maholick (1969) sugiere que una falta de sentido y significado en la vida está relacionada con una mayor ansiedad ante la muerte. Las personas con bajos niveles de significado tienden a experimentar más miedo y preocupación por la muerte. Por el contrario, aquellos con un alto sentido de sentido y significado en la vida tienden a tener una mayor aceptación de la muerte, viéndola como una parte natural de la vida y no como algo a temer excesivamente (Weber et al., 2022). Además, las personas con una actitud positiva hacia la muerte a menudo buscan formas de trascender la vida, ya sea a través de legados, contribuciones significativas a la sociedad, o creencias espirituales o religiosas que proporcionan consuelo y una perspectiva sobre la vida después de la muerte. La actitud hacia la muerte es crucial porque afecta significativamente la salud mental y emocional. Una actitud saludable hacia la muerte, caracterizada por una baja ansiedad y una alta aceptación, puede llevar a una vida más plena y

satisfactoria. Las personas que no temen la muerte están más dispuestas a tomar riesgos positivos, involucrarse en actividades significativas y vivir de manera auténtica (Puma, 2021).

2.2.4. Desarrollo teórico en el desarrollo del Clima Social.

El concepto de clima social se refiere a la percepción colectiva sobre la calidad de las interacciones y la atmósfera dentro de una institución (Moos, 1975) lo define como un constructo multidimensional que abarca el apoyo social, la organización y la estructura de normas en un ambiente determinado.

En el ámbito penitenciario el clima social es un factor clave que influye en la rehabilitación y el bienestar de los internos, un ambiente positivo caracterizado por relaciones interpersonales saludables y un sistema justo contribuye a reducir la violencia dentro de las cárceles y mejora la convivencia (Wright y Saylor, 1991) han demostrado que un clima carcelario favorable promueve la participación en programas de reinserción y disminuye la reincidencia.

Moos (1974) desarrolló la Escala de Entorno en Instituciones Correccionales (CIES por sus siglas en inglés) Para evaluar el clima social dentro de las prisiones. Esta escala mide dimensiones como la cohesión entre internos, el apoyo del personal y la claridad de las normas. Estudios recientes han evidenciado que un clima social positivo está asociado con menores niveles de ansiedad y depresión entre los internos, además de fomentar un comportamiento más adaptativo (Gumucio et al., 2023).

El clima social también está determinado por la relación entre los funcionarios y los reclusos (Aguilar, 2021) sostiene que la percepción de trato justo y el respeto por parte del personal penitenciario influyen significativamente en la actitud de los internos, programas de justicia restaurativa y módulos de respeto han mostrado efectos positivos en la convivencia y la reducción de conflictos.

El clima social se refiere a la calidad global de las interacciones y relaciones sociales dentro de un grupo específico. Este concepto abarca diversos factores que influyen en cómo las personas se sienten, se comportan e interactúan entre sí. Es esencial que las personas se sientan protegidas contra la violencia, la intimidación y el acoso para poder interactuar de manera libre y abierta. Las interacciones respetuosas donde se reconocen los valores y opiniones de los demás, fomentan la confianza y la cooperación. Este respeto mutuo es crucial para construir relaciones sólidas y armoniosas. Sentirse aceptado y valorado como parte del grupo contribuye significativamente a un clima social positivo. Este sentido de conexión y pertenencia refuerza el compromiso y la cohesión dentro del grupo (Long et al. 2021). De manera similar una comunicación abierta y honesta en la que las personas se sienten cómodas expresándose y escuchando a los demás es fundamental para construir confianza y resolver conflictos de manera efectiva. Cuando los individuos trabajan juntos hacia objetivos comunes se fomenta un sentido de comunidad y se fortalece el clima social. La colaboración no solo mejora la productividad. También refuerza las relaciones interpersonales. La naturaleza y frecuencia del conflicto influyen en el clima social. La resolución saludable de conflictos promueve el crecimiento y la comprensión. Mientras que los conflictos no resueltos pueden crear tensión y negatividad (Auty et al. 2020).

Un clima social positivo promueve el bienestar y la salud mental. Los individuos se sienten apoyados conectados y menos estresados. Lo que mejora su calidad de vida. Un clima social de apoyo y colaboración puede aumentar el rendimiento y la productividad del equipo. Las personas están más motivadas y comprometidas cuando trabajan en un entorno positivo. Cuando las personas se sienten seguras para compartir ideas y colaborar se fomenta la creatividad y la innovación. Un clima abierto y de apoyo permite el florecimiento de nuevas ideas. Un clima social

positivo facilita una resolución de conflictos más constructiva. Lo que conduce a una mejor resolución de problemas y a relaciones más fuertes (Skowroński & Talik 2021).

2.2.4.1. Enfoque Ecológico.

El Enfoque Ecológico en Psicología es una perspectiva que enfatiza las interrelaciones entre los individuos y sus entornos, busca entender cómo diversos factores ambientales, que van desde los alrededores físicos inmediatos hasta contextos sociales más amplios, impactan en el comportamiento, el desarrollo y los procesos mentales, este enfoque contrasta con teorías psicológicas más tradicionales que se centran principalmente en procesos internos o aspectos aislados del entorno, al integrar múltiples niveles de influencia ambiental, el enfoque ecológico proporciona una visión holística del comportamiento y el desarrollo humano (Gutierrez y Velandia, 2021). El enfoque ecológico en psicología está profundamente influenciado por el trabajo de Urie Bronfenbrenner, un psicólogo del desarrollo que introdujo la Teoría de los Sistemas Ecológicos en la década de 1970, la teoría de Bronfenbrenner postula que el desarrollo humano está influenciado por diferentes tipos de sistemas ambientales que interactúan entre sí y con las características individuales, estos sistemas se conceptualizan como estructuras anidadas, cada una englobando a la otra e incluyen:

El modelo de Bronfenbrenner resalta las interacciones dinámicas y recíprocas entre diferentes niveles de sistemas ambientales que afectan el desarrollo humano. En primer lugar el microsistema se refiere a los entornos inmediatos con los que un individuo interactúa directamente como la familia la escuela los amigos y el lugar de trabajo. Estas interacciones directas tienen un impacto significativo en el desarrollo del individuo. En segundo lugar el mesosistema se refiere a las interconexiones entre diferentes microsistemas. Por ejemplo, la relación entre las experiencias familiares y las escolares las cuales también influyen en el desarrollo de la persona. El tercer nivel

es el exosistema que incluye los sistemas sociales más amplios que afectan indirectamente al individuo como el lugar de trabajo de los padres o los servicios comunitarios. Estos sistemas, aunque no interactúan directamente con el individuo tienen un impacto considerable en su vida. El macrosistema el cuarto nivel comprende los contextos culturales y sociales más grandes incluidos los valores las normas las leyes y las influencias culturales que permean todos los demás sistemas. Finalmente, el cronosistema incorpora la dimensión del tiempo considerando el impacto de las transiciones de vida y los eventos históricos a lo largo de la vida de un individuo (Gutierrez y Velandia 2021).

El enfoque ecológico en psicología se basa en varios conceptos y principios clave que subrayan la complejidad y la interconexión de los diversos niveles del entorno humano (Gutierrez y Velandia 2021). En primer lugar, la interdependencia postula que todos los niveles del entorno están interrelacionados. Lo que significa que los cambios o eventos en un nivel pueden influir en los demás niveles. Estas interacciones pueden ser directas o indirectas, pero siempre están presentes evidenciando cómo un cambio en un aspecto de la vida de un individuo puede repercutir en otras áreas. En segundo lugar, la multidimensionalidad reconoce que los entornos consisten en múltiples dimensiones que interactúan entre sí incluyendo factores físicos sociales económicos y culturales. Todas estas dimensiones afectan el comportamiento y el desarrollo humano resaltando la complejidad del entorno en el que vivimos. El principio de reciprocidad resalta la naturaleza bidireccional de las influencias. No solo el entorno afecta al individuo. Sino que también el individuo puede influir en su entorno. Esto enfatiza la capacidad de los individuos para ser agentes activos en su propio desarrollo contribuyendo al dinamismo de su contexto vital. Finalmente, el concepto de adaptación subraya la capacidad tanto de los individuos como de los entornos para adaptarse y cambiar en respuesta a desafíos y oportunidades. La adaptación es un proceso continuo

que puede ser influenciado por múltiples factores en diferentes niveles del entorno mostrando la resiliencia y la capacidad de evolución tanto de las personas como de sus entornos.

2.2.4.2. Enfoque ecológico en un contexto penitenciario.

El Enfoque Ecológico en Psicología especialmente dentro de un contexto penitenciario ofrece un marco integral para comprender la compleja interacción entre individuos y sus entornos concebidos originalmente por Urie Bronfenbrenner. Postula que el comportamiento humano y el desarrollo son profundamente influenciados por múltiples niveles del entorno circundante. Cada uno interactuando y afectando a los demás. Lo cual arroja luz sobre cómo diversos factores ambientales contribuyen al comportamiento la rehabilitación y el bienestar general de las personas encarceladas (Gutierrez y Velandia 2021).

El microsistema en un entorno penitenciario incluye las interacciones con otros reclusos el personal penitenciario y cualquier programa o actividad dentro de la instalación. Y estas interacciones diarias pueden tener profundos impactos en la salud mental y el comportamiento de un recluso. Relaciones positivas e interacciones de apoyo dentro de este microsistema pueden fomentar un sentido de comunidad y crecimiento personal. Mientras que interacciones negativas pueden exacerbar sentimientos de aislamiento y hostilidad.

El mesosistema podría incluir las relaciones entre las experiencias en prisión de un recluso y su vida familiar o entornos sociales previos (Fischer et al. 2021). Por ejemplo, la calidad de la comunicación entre un recluso y sus familiares facilitada a través de visitas o correspondencia puede impactar significativamente su bienestar psicológico y motivación para la rehabilitación. Proporcionando una conexión familiar de apoyo que fortalece emocionalmente y ofrece un sentido de vida en el proceso de rehabilitación.

El exosistema podría involucrar las políticas y prácticas de la administración penitenciaria el sistema legal y los recursos comunitarios disponibles para la rehabilitación y reintegración. Las decisiones tomadas a nivel administrativo como la disponibilidad de programas educativos servicios de salud mental y formación vocacional pueden influir significativamente en las oportunidades de desarrollo personal y rehabilitación de los reclusos. Mientras que las actitudes sociales hacia la encarcelación y el apoyo a programas de reintegración también pueden impactar las perspectivas de los reclusos tras su liberación (Fischer et al. 2021).

El macrosistema incluye las políticas generales de justicia penal las actitudes sociales hacia el crimen y el castigo y los estigmas culturales asociados con la encarcelación. Factores sociales más amplios que moldean el ambiente penitenciario y las experiencias de quienes están dentro de él. Por ejemplo, una actitud cultural punitiva hacia el crimen puede llevar a condiciones penitenciarias más duras y menos oportunidades de rehabilitación. Mientras que un enfoque más rehabilitador puede fomentar ambientes que apoyen el crecimiento personal y la reintegración.

El cronosistema contempla un evento significativo que altera la trayectoria de la vida de un individuo. Donde el momento y la duración del encarcelamiento, los cambios en las políticas penitenciarias a lo largo del tiempo y los cambios históricos en las actitudes sociales hacia el crimen juegan un papel en la configuración de las experiencias de los reclusos. Por ejemplo, cambios en las leyes relacionadas con la sentencia o la libertad condicional pueden afectar drásticamente la duración de la estancia de un recluso y las oportunidades de liberación anticipada (Fischer et al. 2021).

2.2.4.3. Clima Social Penitenciario.

El clima social penitenciario es un concepto crucial en el estudio de la criminología y la administración penitenciaria ya que tiene un impacto directo en la rehabilitación y reinserción

social de las personas privadas de libertad, así como en el bienestar de los funcionarios y en la seguridad dentro de los Establecimientos Penitenciarios. Este tema abarca la comprensión de las percepciones actitudes y experiencias compartidas por internos y personal penitenciario dentro del entorno carcelario lo que incluye aspectos como la calidad de las relaciones interpersonales, la percepción de justicia y equidad el nivel de seguridad percibido y las condiciones físicas y psicológicas del entorno penitenciario (Fischer et al., 2021). Un clima social positivo puede facilitar la rehabilitación y reducir los conflictos, mientras que un clima negativo puede agravar las tensiones promover conductas antisociales y dificultar la gestión eficaz del Establecimiento Penitenciario.

La importancia del clima social penitenciario radica en su influencia en varios aspectos clave de la vida carcelaria. En primer lugar, un clima positivo proporciona un entorno propicio para que los internos participen en programas de rehabilitación desarrollen habilidades sociales y adopten comportamientos prosociales que faciliten su reinserción exitosa en la sociedad. Además, un buen clima social reduce la incidencia de conflictos, violencia y conductas disruptivas dentro de la prisión mejorando la seguridad tanto para los internos como para el personal. Las condiciones sociales favorables también contribuyen al bienestar psicológico de los internos y del personal disminuyendo el estrés la ansiedad y otros problemas de salud mental asociados con entornos carcelarios adversos. Finalmente, un clima social saludable facilita la implementación efectiva de políticas y procedimientos optimizando la gestión de recursos y mejorando el funcionamiento general de la institución penitenciaria (Ilijić et al. 2020).

Diversos factores influyen en la conformación del clima social dentro de una prisión y estos pueden ser estructurales organizacionales individuales y contextuales. Los factores estructurales incluyen el diseño y las condiciones físicas de la prisión como la arquitectura, el hacinamiento, la

limpieza, la iluminación y la ventilación. Estas condiciones materiales tienen un impacto significativo en el ambiente social ya que instalaciones mal diseñadas o deterioradas pueden contribuir a sentimientos de incomodidad inseguridad y estrés entre los internos (Ilijić et al., 2020). Asimismo, las normativas y el régimen de disciplina establecidos en la prisión influyen en la percepción de justicia y equidad entre los internos afectando su actitud hacia la institución y su disposición a participar en programas de rehabilitación.

En cuanto a los factores organizacionales el estilo de gestión y liderazgo dentro de la prisión juega un papel crucial. Un liderazgo autoritario y poco comunicativo puede generar resentimiento y desconfianza mientras que un liderazgo participativo y transparente fomenta un ambiente más colaborativo y respetuoso. Además, la calidad de las relaciones laborales entre el personal penitenciario incluyendo la comunicación la cooperación y el apoyo mutuo contribuye directamente al ambiente de trabajo y por ende al clima social general de la prisión. La actitud y el comportamiento del personal hacia los internos caracterizados por el respeto y la equidad son esenciales para mantener un clima positivo. Los factores individuales también son determinantes en la conformación del clima social penitenciario. Las características personales de los internos como su edad género origen étnico nivel educativo y antecedentes criminales pueden influir en sus interacciones y experiencias dentro de la prisión (Ilijić et al., 2020). De igual manera las actitudes y comportamientos del personal administrativo y técnico hacia los internos tienen un impacto directo en la calidad de las relaciones interpersonales y en el ambiente social del Establecimiento Penitenciario. El trato respetuoso y justo por parte del personal es fundamental para promover un clima social positivo.

Los factores contextuales como la cultura institucional y las influencias externas también desempeñan un papel importante. La cultura institucional definida por los valores creencias y

normas informales que prevalecen dentro de la institución moldea las expectativas y comportamientos de sus miembros. Por otro lado, factores externos como las políticas públicas la opinión pública y los recursos asignados por el Estado influyen en las condiciones y prioridades operativas de las prisiones afectando así el clima social. El estado del clima social dentro de una prisión tiene consecuencias significativas (Wright, 2020). Un clima social positivo puede reducir la violencia y el conflicto mejorar la salud mental de los internos y del personal aumentar la participación en programas de rehabilitación y mejorar la satisfacción y un mejor entorno personal. Por el contrario, un clima social negativo puede aumentar la conducta antisocial deteriorar la salud física y mental, obstaculizar la rehabilitación y crear problemas operativos y de seguridad.

Mejorar el clima social penitenciario requiere un enfoque integral que aborde múltiples dimensiones simultáneamente. Esto incluye mejorar las condiciones físicas y ambientales como la reducción del hacinamiento y la mejora de las instalaciones, así como fortalecer las relaciones interpersonales a través de la formación del personal en habilidades de comunicación y resolución de conflictos (Wright, 2020). También es importante desarrollar programas de rehabilitación efectivos que incluyan educación capacitación laboral y asistencia psicológica, así como promover la participación y empoderamiento de los internos en la toma de decisiones. Además, la mejora de las políticas y procedimientos institucionales con un enfoque en la transparencia y la rendición de cuentas es crucial para fomentar un clima social positivo.

A pesar, de las estrategias disponibles existen desafíos significativos en la mejora del clima social penitenciario. Las limitaciones presupuestarias pueden restringir la implementación de mejoras necesarias mientras que la resistencia al cambio por parte del personal o de los internos puede obstaculizar las iniciativas de reforma. Además, factores externos como las influencias políticas, económicas y sociales pueden limitar la capacidad de las instituciones penitenciarias para

efectuar cambios significativos. La diversidad y complejidad de las necesidades individuales de los internos también requieren enfoques personalizados y recursos adecuados que no siempre están disponibles (Wright, 2020).

2.2.4.4. Clima Social Penitenciario desde la teoría de Robert Moos.

La Teoría del Clima Social para instituciones penitenciarias desarrollada por Robert Moos se fundamenta en los principios de la ecología social mediante un enfoque que estudia cómo los entornos sociales influyen en el comportamiento y bienestar de los individuos. En el contexto de las prisiones este marco teórico reconoce que el ambiente social dentro de una institución penitenciaria tiene un impacto profundo en la salud mental el comportamiento y los resultados de rehabilitación de los internos. La ecología social considera que las interacciones entre los individuos y su entorno social son fundamentales para entender cómo se desarrollan y funcionan los sistemas sociales incluidas las instituciones penitenciarias (Palmen et al., 2022).

Este enfoque ecológico subraya la interacción dinámica entre los individuos y su entorno social destacando cómo estas interacciones modelan las experiencias y oportunidades de los internos dentro de las prisiones. Al comprender mejor estas dinámicas se pueden identificar áreas de mejora para fortalecer el bienestar de los internos promover un ambiente más positivo y facilitar la rehabilitación efectiva. En resumen, Robert Moos (1995) no solo propone un marco para la evaluación del clima social en prisiones, sino que también ofrece perspectivas fundamentadas en la ecología social para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de rehabilitación de los internos (Dickens et al., 2022).

El estudio del clima social penitenciario ha ganado relevancia en la criminología y la psicología social especialmente desde la inclusión de teorías que explican cómo los entornos sociales influyen en la conducta humana. Una de las contribuciones más significativas en este

campo proviene de Robert Moos cuyo trabajo sobre los entornos sociales ha proporcionado un marco teórico valioso para entender el clima dentro de las instituciones penitenciarias.

2.2.4.5. La Teoría de los Entornos Sociales de Robert Moos.

Robert Moos (1995) es un psicólogo reconocido por su desarrollo de la teoría de los entornos sociales la cual postula que los ambientes sociales incluidos los institucionales como las prisiones pueden ser estudiados medidos y comprendidos en términos de sus características estructurales y dinámicas. Su enfoque se centra en la interacción entre las personas y su entorno considerando cómo las características del ambiente social influyen en el comportamiento la satisfacción y el bienestar de los individuos.

Moos propuso que los entornos sociales pueden ser evaluados a través de tres dimensiones principales

- 1. Relaciones:** Esta dimensión se refiere a la calidad de las interacciones sociales dentro del entorno incluyendo el apoyo social, la cohesión y la participación en la comunidad.
- 2. Autorrealización:** Esta dimensión mide la oportunidad que brinda el entorno para el desarrollo personal, el aprendizaje y la autorrealización de los individuos.
- 3. Mantenimiento del Sistema y Cambio:** Se refiere a la estructura organización y estabilidad del entorno incluyendo las reglas normas y la flexibilidad del sistema ante el cambio.

2.2.4.6. Aplicación de la Teoría de Moos al Clima Social Penitenciario.

El marco teórico de Moos es particularmente útil para entender el clima social en las prisiones ya que permite evaluar cómo las características específicas del entorno carcelario influyen en la vida diaria de los internos y del personal. Al aplicar estas dimensiones a un entorno penitenciario podemos explorar cómo la calidad de las relaciones sociales, las oportunidades de

crecimiento personal y el mantenimiento de un sistema organizado afectan el bienestar de los reclusos y la dinámica institucional.

En el caso de la presente investigación se utilizará la Escala Clima Social Penitenciario – CIES de Moos (1975) validada por Vargas y Vera (2020) la cual considera tres dimensiones relaciones autorrealización y estabilidad/cambio. La primera dimensión relaciones se centra en la calidad de las interacciones entre los internos y entre estos y el personal penitenciario (Bosma et al., 2020). Esto incluye aspectos como la cohesión entre los internos, el apoyo social dentro de la prisión y la naturaleza de las relaciones con el personal, que pueden influir significativamente en el clima general de confianza y cooperación (Vargas y Vera, 2020).

En el contexto penitenciario la dimensión de "Relaciones" abarca la calidad de las interacciones entre los internos así como entre los internos y el personal penitenciario. La teoría de Moos sugiere que un entorno con relaciones sociales positivas caracterizado por el apoyo mutuo la cohesión grupal y la comunicación efectiva puede contribuir significativamente a un clima social penitenciario saludable (Sandoval, 2019).

En las prisiones las relaciones sociales son a menudo complejas y pueden estar marcadas por la desconfianza el conflicto y la violencia. Sin embargo, cuando se fomentan relaciones más positivas a través de programas de mediación grupos de apoyo y actividades comunitarias se pueden reducir las tensiones y mejorar el ambiente general. Un entorno donde los internos sienten que tienen apoyo emocional y social es más probable que promueva comportamientos prosociales y una mejor adaptación a la vida carcelaria (Sandoval, 2019).

La segunda dimensión autorrealización examina las oportunidades que tienen los internos para desarrollarse personal y socialmente dentro del entorno carcelario (Bosma et al., 2020). Esto comprende la autonomía que tienen sobre sus vidas dentro de la prisión las oportunidades de

crecimiento personal a través de programas educativos y terapéuticos y la percepción de orden y organización dentro del establecimiento. Estos elementos son cruciales para fomentar la autoestima habilidades de toma de decisiones y una sensación de seguridad estructural (Sandoval, 2019).

La segunda dimensión de Moos "autorrealización" es esencial para evaluar las oportunidades que una prisión ofrece a sus internos para el desarrollo personal y la rehabilitación. Según Moos un entorno que promueve el crecimiento personal brinda a los individuos oportunidades para aprender mejorar sus habilidades y alcanzar un sentido de autorrealización (Sandoval, 2019).

En las prisiones esta dimensión se manifiesta a través de la disponibilidad y calidad de los programas educativos vocacionales y terapéuticos. Cuando una prisión ofrece una amplia gama de actividades y recursos que permiten a los internos desarrollar nuevas habilidades y prepararse para la vida fuera de la cárcel se está promoviendo un clima social que favorece la rehabilitación y la reintegración social. Por el contrario, en prisiones donde estas oportunidades son limitadas o inexistentes es probable que los internos experimenten sentimientos de estancamiento y desesperanza lo que puede exacerbar comportamientos negativos y aumentar la reincidencia (Sandoval, 2019).

Y la dimensión de estabilidad/cambio aborda la capacidad de la institución para mantener un equilibrio entre la estabilidad necesaria para el orden y la seguridad y la flexibilidad para adaptarse y mejorar (Bosma et al., 2020). Evalúa la claridad de las reglas la capacidad del personal para gestionar situaciones conflictivas y la disposición de la prisión para innovar y adoptar nuevos enfoques. Este equilibrio es esencial para crear un ambiente predecible y seguro al mismo tiempo que se permite la evolución y mejora continua del entorno correccional (Sandoval, 2019).

La tercera dimensión de Moos "Estabilidad del Sistema y Cambio" se refiere a la estructura y organización del entorno penitenciario. Esta dimensión abarca la claridad de las normas, la equidad en la aplicación de las reglas, la estabilidad del entorno y la capacidad del sistema para adaptarse al cambio.

Un entorno penitenciario que mantiene un sistema bien organizado donde las reglas son claras y se aplican de manera justa contribuye a un clima social positivo. Los internos en tales entornos son más propensos a respetar la autoridad y participar en programas de rehabilitación ya que perciben que el sistema es justo y predecible. Además, la capacidad de una institución para adaptarse a las necesidades cambiantes como implementar nuevas políticas basadas en evidencia o responder a crisis internas también es crucial para mantener un clima social saludable (Sandoval 2019).

Por el contrario, un sistema rígido o arbitrario donde las reglas no se aplican de manera uniforme o donde las políticas son ineficaces o inconsistentes puede generar frustración resentimiento y desobediencia entre los internos. Esto a su vez puede deteriorar el clima social aumentar los niveles de conflicto y violencia y dificultar la gestión eficaz de la prisión (Sandoval, 2019).

2.2.4.7. Implicancias de la Teoría de Moos para la Gestión Penitenciaria.

El enfoque de Robert Moos sobre los entornos sociales ofrece importantes implicancias para la gestión y reforma de las instituciones penitenciarias. Al aplicar su marco teórico los administradores penitenciarios pueden identificar áreas clave para la intervención y mejora. Por ejemplo, evaluar la calidad de las relaciones sociales dentro de la prisión puede revelar la necesidad de programas de mediación y desarrollo comunitario. De manera similar evaluar las oportunidades de crecimiento personal puede guiar la implementación de nuevos programas educativos y

vocacionales. Mientras que la revisión de las políticas y procedimientos puede conducir a un entorno más equitativo y adaptable.

Más aún la teoría de Moos subraya la importancia de considerar las percepciones y experiencias de los internos y el personal al evaluar el clima social. Las encuestas de clima organizacional que recopilan datos sobre cómo los individuos perciben su entorno pueden ser una herramienta valiosa para identificar problemas y monitorear el impacto de las intervenciones. Al incorporar la retroalimentación de los internos y el personal la Institución Penitenciaria pueden desarrollar políticas más efectivas y ajustadas a las necesidades reales de la población carcelaria.

2.3. Definiciones Conceptuales.

2.3.1. *Sentido de Vida.*

La percepción individual sobre el significado y la dirección fundamentales que guían la existencia, incluyendo metas personales significativas y un sentido de contribución a algo más grande (Crumbaugh & Maholick (1969).

2.3.2. *Clima Social.*

La calidad general de las interacciones sociales y emocionales dentro de un grupo o comunidad, influyendo en las relaciones, normas y ambiente emocional percibido (Moos, 1995).

2.3.3. *Institución Penitenciaria.*

Un establecimiento legalmente designado para la custodia y rehabilitación de individuos condenados por delitos, gestionado por autoridades correccionales (Kozhokaru, 2020).

2.3.4. *Rehabilitación.*

Proceso integral dirigido a la reintegración social y personal de individuos, incluyendo programas educativos, laborales y de salud mental para reducir la reincidencia delictiva (Ilijić et al., 2020).

2.3.5. *Internos penitenciarios.*

Individuos bajo custodia en una institución penitenciaria debido a la condena por delitos, sujetos a normativas y programas de rehabilitación durante su encarcelamiento (Kozhokaru, 2020).

2.3.6. *Percepción de sentido.*

Corresponde al grado en que el individuo comprende su vida como coherente, significativa y orientada hacia metas valiosas, constituyendo la dimensión cognitiva del sentido de vida. Implica reconocer que la existencia tiene una finalidad y una dirección personal (Crumbaugh & Maholick, 1969).

2.3.7. *Vivencia de sentido.*

Se refiere a la experiencia subjetiva de plenitud y satisfacción existencial derivada de la realización de valores, proyectos o vínculos que dan significado a la vida. Representa la vivencia emocional del sentido y la conexión con un propósito trascendente (Crumbaugh & Maholick, 1969).

2.3.8. *Actitud ante la muerte.*

Describe la manera en que el individuo afronta la finitud de la vida, aceptando la muerte como parte del proceso existencial o temiéndola como una pérdida de sentido. Esta dimensión refleja el grado de trascendencia y aceptación frente a la condición humana (Crumbaugh & Maholick, 1969).

2.3.9. *Relaciones.*

Evalúa la calidad de los vínculos interpersonales que se establecen entre los internos y entre estos y el personal penitenciario, considerando la existencia de apoyo, respeto, comunicación y cohesión social (Moos, 1995).

2.3.10. Autorrealización.

Hace referencia al grado en que el entorno penitenciario facilita el desarrollo personal y la participación en actividades educativas, laborales o terapéuticas, promoviendo la rehabilitación y la superación individual (Moos, 1995).

2.3.11. Estabilidad/Cambio.

Representa la percepción del orden, las normas, la disciplina y la apertura institucional al cambio, reflejando si el ambiente promueve la seguridad y adaptación de los internos o, por el contrario, la rigidez y el conflicto (Moos, 1995).

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Formulación de Hipótesis.

3.1.1. *Hipótesis general.*

Hi: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

Ho: No existe una relación significativa entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

$$H_i: r_{xy} \neq 0$$

3.1.2. *Hipótesis Específicas.*

Hi3: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y las relaciones interpersonales en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

Ho3: No existe una relación significativa entre el sentido de vida y las relaciones interpersonales en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

$$H_3: r_{xy} \neq 0$$

Hi4: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y la autorrealización en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

Ho4: No existe una relación significativa entre el sentido de vida y la autorrealización en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

$$H_4: r_{xy} \neq 0$$

Hi5: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y la estabilidad/cambio en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

Ho5: No existe una relación significativa entre el sentido de vida y la estabilidad/cambio en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.

$$H_5: r_{xy} \neq 0$$

3.2. Variables.

Las variables "Sentido de vida" y "Clima Social Penitenciario" abordan aspectos fundamentales del bienestar y la calidad de vida en contextos diferentes. "Sentido de vida," medido por el Test de Sentido de Vida (PIL) de Crumbaugh y Maholick (1969), evalúa el sentido de dirección, metas y significado que una persona encuentra en su existencia, influyendo directamente en su motivación, satisfacción y salud mental. Por otro lado, el Clima Social Penitenciario evaluado por la Escala de Moos (1995), analiza el ambiente social dentro de instituciones penitenciarias, incluyendo la calidad de las relaciones interpersonales, el apoyo social, la organización y la dinámica entre internos y personal. Mientras el primero se centra en la perspectiva individual sobre la vida y su significado, el segundo se enfoca en el entorno social y cómo este impacta la experiencia diaria y la rehabilitación de los internos, subrayando la importancia de un entorno positivo para el desarrollo y bienestar dentro de contextos correccionales.

3.3. Operacionalización de variables.

Tabla 1.

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento/niveles/ tipo de escala
Sentido de vida	Se refiere a la percepción y sentimiento de una persona sobre la dirección y significado de su existencia. Este concepto incluye la creencia de que la vida tiene un sentido claro y metas significativas, lo que proporciona motivación, sentido de logro y satisfacción personal (Crumbaugh & Maholick, 1969).	Esta referido a la calificación en el Test de Sentido de vida y sus dimensiones la percepción de sentido, la vivencia de sentido y la actitud ante la muerte en los individuos, utilizando una escala de respuesta tipo Likert. Niveles - Alto > 140 - Medio < 100 - Bajo < 60	Percepción de sentido	- Sensación de progreso en la vida a través de las elecciones y decisiones. - Claridad sobre el sentido en la vida. - Satisfacción con la dirección de la vida. - Sentido de impacto positivo en el mundo a través de las acciones. - Valoración de las experiencias pasadas. - Creencia en un significado más profundo en la vida. - Sentimiento de control sobre el destino y las elecciones. - Encuentro de significado en las dificultades enfrentadas. - Armonía entre la vida y los valores personales. - Percepción de sentido en las experiencias difíciles. - Sentimiento de estar en el camino correcto hacia metas y sueños.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Instrumento Test de Sentido de Vida - PIL de Crumbaugh & Maholick (1969) Niveles - Alto > 140 - Medio < 100 - Bajo < 60 Escala Ordinal Likert (1 – 7)
			Vivencia de sentido	- Conexión profunda con el entorno. - Gratitud por las pequeñas cosas de la vida. - Apreciación de la belleza y significado en las experiencias cotidianas. - Disfrute de la sensación de estar vivo y presente en el momento. - Experimentación de emociones positivas al reflexionar sobre la vida.	16, 15, 14, 13, 12	
			Actitud ante la muerte	- Aceptación de la muerte como parte natural de la vida. - Consideración de la muerte como dadora de sentido a la vida. - Reflexión sobre la mortalidad como inspiración para vivir plenamente. - Visión de la muerte como transición hacia algo más allá de la vida terrenal.	20, 19, 18, 17	
Clima Social Penitenciario	Se refiere a la percepción colectiva de los internos sobre la calidad y características del entorno social dentro de una institución correccional. Este concepto abarca diversos aspectos, como la calidad de las relaciones interpersonales entre internos y entre internos y el personal, el nivel de apoyo y cohesión social, la organización y estructura del entorno, y la percepción de justicia y seguridad (Moos, 1995).	Esta referido a la calificación de la Escala de Clima Social Penitenciario y sus dimensiones relaciones, autorrealización y estabilidad/cambio, medidas mediante indicadores como una escala dicotómica - Excelente < 90 - Bueno < 75 - Tiende a bueno < 60 - Promedio < 45 - Malo < 30 - Deficitario < 15	Relaciones	- Implicación - Ayuda - Expresividad	1,2,3,10,11,12,19,20, 21,28,29,30,37,38,39, 46,47,48,55,56,57,64, 65,66,73,74, 75,82,83,84	Instrumento Escala Clima Social Penitenciario – CIES de Moos (1995) Niveles - Excelente < 90 - Bueno < 75 - Tiende a bueno < 60 - Promedio < 45 - Malo < 30 - Deficitario < 15 Escala Dicotómica (V o F)
			Autorrealización	- Autonomía - Realidad - Personal	4,5,6,13,14,15,22,23, 24,31,32,33,40,41,42, 49,50,51,58,59,60, 67, 68,69,76,77,78, 85,86,87	
			Estabilidad/Cambio	- Organización - Claridad - Control	7,8,9,16,17,18,25,26, 27,43,34, 35,36,43,44,45,52,53, 61,62,63,70,71,72,79, 80,81, 88,89,90	

Matriz de operacionalización.

Capítulo IV

Metodología

4.1. Tipo de Investigación.

El estudio se clasifica como un estudio de alcance correlacional. Este tipo de estudio tiene como objetivo principal analizar la relación entre dos variables específicas: sentido de vida y clima social penitenciario. En términos más concretos, se busca identificar si existe una asociación entre cómo los internos perciben su sentido de vida y las características del entorno social dentro del establecimiento penitenciario. En un estudio descriptivo correlacional, no se intenta manipular variables o establecer relaciones de causa y efecto, sino más bien observar y describir cómo estas variables se relacionan en un contexto natural (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

4.2. Diseño de Investigación.

El diseño del estudio es no experimental transversal. Este tipo de diseño implica que las investigadoras no intervienen directamente en el entorno o las variables de los sujetos. En lugar de manipular condiciones, el estudio observa y recopila datos de los internos tal como existen en su ambiente actual. Al ser transversal, la recolección de datos se lleva a cabo en un único punto en el tiempo. Esto permite obtener una visualización de las percepciones de los internos respecto a su sentido de vida y el clima social penitenciario en un momento específico. Este enfoque es útil para obtener una visión general y representativa de la situación en un momento dado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

4.3. Población y Muestra.

La población del estudio estuvo conformada por un total de 2300 internos que se encontraban en el Establecimiento Penitenciario durante el periodo establecido para la aplicación del instrumento. Esta población representa el universo al cual se dirigió la investigación,

permitiendo obtener información relevante y actualizada sobre las características, condiciones y variables de interés analizadas en el presente estudio.

(Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

4.3.1. Criterios de inclusión.

- Internos que hayan estado en el Establecimiento Penitenciario por un mínimo de tres meses.
- Internos dispuestos a participar voluntariamente asegurando una participación ética y fiable.

4.3.2. Criterios de exclusión.

- Internos que se encuentren con restricción de acceso o con algún impedimento por orden del Establecimiento Penitenciario.
- Internos con menos de tres meses de permanencia en el establecimiento penitenciario, dado que no habrían alcanzado un nivel suficiente de adaptación al entorno institucional.
- Internos que no deseen participar voluntariamente o que no tengan algún impedimento físico.

4.3.3. Muestra.

Con base a los criterios de inclusión y exclusión la población de estudio asciende a 2187, de esta forma la muestra obtenida mediante muestreo probabilístico simple técnica caracterizada por trabajar con una muestra representativa probabilística (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), es de 327 internos. A continuación, se detalla el procedimiento de obtención muestral, con la siguiente formular de muestreo aleatorio simple:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{(Z^2 \times p \times q) + (E^2 \times (N - 1))}$$

Donde:

- n es el tamaño de la muestra obtenido.
- Z representa el valor crítico correspondiente al nivel de confianza deseado.
- p es la estimación de la proporción de interés en la población.
- q es el complemento de p.
- N representa el tamaño total de la población.
- E es el margen de error máximo aceptable.

Reemplazando:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 2187}{(1.96^2 \times 0.5 \times 0.5) + (0.05^2 \times (2187 - 1))}$$

$$n = 327$$

4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Para garantizar la confidencialidad de los participantes en el estudio, se implementaron medidas estrictas. Ninguna prueba física salió del establecimiento penitenciario; en su lugar, únicamente se extrajeron y analizaron los datos de manera anónima y agregada, asegurando la protección de la identidad de los internos. Todos los datos recopilados, incluidos los resultados del Test de Sentido de Vida (PIL) y de la Escala de Clima Social Penitenciario (CIES), fueron almacenados de forma segura por el personal del Establecimiento Penitenciario, y posteriormente solo la base de datos fue compartida con las investigadoras autorizadas. La información obtenida se utilizó exclusivamente con fines investigativos, sin divulgar en ningún momento información personal de los participantes fuera del entorno del estudio.

En este marco, el estudio consideró diversos aspectos éticos durante la recolección de datos. Se obtuvo el consentimiento informado de manera voluntaria, asegurando que los internos comprendieran claramente el propósito, los procedimientos y los beneficios de su participación.

La confidencialidad de la información personal fue estrictamente protegida, con datos almacenados en espacios seguros y accesibles únicamente al equipo investigador autorizado. Asimismo, se garantizó la equidad en la participación y se respetó la autonomía de los internos para decidir libremente sobre su inclusión o retiro del estudio, en conformidad con los estándares éticos y normativas vigentes.

Para la recolección de información, se empleó la técnica de encuesta, con el fin de obtener datos de manera sistemática y estructurada (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Esta técnica permitió recopilar información detallada sobre las percepciones y experiencias de los internos respecto a su sentido de vida y al clima social dentro del establecimiento penitenciario. Las encuestas fueron aplicadas mediante los instrumentos Test de Sentido de Vida (PIL) de Crumbaugh y Maholick (1969) y la Escala de Clima Social Penitenciario (CIES) de Moos (1995), ambos previamente validados para el contexto peruano.

4.4.1. Test de Sentido de Vida – PIL de Crumbaugh & Maholick (1969).

El Test de Sentido de Vida (PIL) es un instrumento psicométrico diseñado para medir el sentido en la vida de las personas. Este test evalúa el grado en que los individuos se esfuerzan por encontrar significado en sus experiencias conscientes y perciben sus vidas como significativas. El PIL consta de 20 ítems con respuestas tipo Likert, donde los participantes se sitúan en una escala del 1 al 7 entre dos extremos emocionales. Estos ítems se dividen en tres dimensiones: percepción de sentido, vivencia de sentido y actitud ante la muerte. La percepción de sentido se refiere a la sensación de progreso en la vida a través de la libertad y la responsabilidad. La vivencia de sentido abarca temas relacionados con la experiencia emocional, mientras que la actitud ante la muerte explora la posición de la persona frente a la posibilidad de haber nacido o no. El PIL ha sido

adaptado y validado en diferentes contextos culturales, incluyendo a la población adulta peruana (Puma, 2021).

4.4.1.1. Ajustes a la población investigada.

Para el presente estudio, se utilizó el Purpose in Life Test (PIL), versión argentina, debido a la evidencia psicométrica disponible en población adulta peruana. Puma (2021) realizó un estudio instrumental con 1754 participantes entre 18 y 75 años, aplicando el PIL para evaluar el sentido de vida. Se reportó una alta validez de contenido, con coeficientes V de Aiken superiores a .90, lo que asegura la pertinencia y claridad de los ítems. Asimismo, mediante análisis factorial exploratorio y confirmatorio, se identificaron dos factores que explicaron el 66.53% de la varianza total, con adecuados índices de ajuste estructural (CFI = .97, TLI = .96, RMSEA = .06, entre otros).

En cuanto a la confiabilidad, los coeficientes alfa de Cronbach oscilaron entre .86 y .97, respaldados además por valores satisfactorios de omega y alfa ordinal. Estas propiedades psicométricas robustas justifican el uso del PIL en el presente estudio con internos varones del Establecimiento Penitenciario Cusco, brindando una herramienta válida y fiable para evaluar el sentido de vida en esta población (Puma, 2021).

Ficha Técnica del Instrumento: Test de Sentido de Vida (PIL)

Nombre del Instrumento: Purpose in Life Test (PIL)

Autores: Crumbaugh y Maholick (1976)

Adaptación peruana: Puma (2021)

Medir el sentido en la vida de los individuos, evaluando la percepción de sentido, vivencia de sentido y actitud ante la muerte.

Dimensiones:

- Percepción de sentido: Sensación de progreso en la vida a través de la libertad y la responsabilidad.
- Vivencia de sentido: Experiencia emocional relacionada con el sentido en la vida.
- Actitud ante la muerte: Posición frente a la posibilidad de haber nacido o no.

Tipo de Instrumento: Cuestionario psicométrico

Número de Ítems: 20 ítems

Respuestas: Escala tipo Likert de 1 a 7

Población Objetivo: Adultos peruanos de 18 a 75 años

Validez:

- Validez de contenido: Validada en la población adulta peruana, con coeficiente V de Aiken superior a 0.90.
- Validez de constructo: Confirmada mediante análisis factorial exploratorio y confirmatorio, identificando dos dimensiones con ajuste aceptable.

Confiabilidad:

Coeficientes de alfa de Cronbach entre .86 y .97, indicando alta consistencia interna.

Empleo de coeficientes α , ω y alpha ordinal para evaluar la confiabilidad del instrumento.

Aplicación: Investigaciones psicométricas, práctica clínica y psicoeducativa en adultos peruanos.

4.4.2. Escala Clima Social Penitenciario – CIES de Moos (1995).

La Escala de Clima Social Penitenciario (CIES) es un instrumento diseñado para evaluar las características socioambientales y las relaciones interpersonales dentro de instituciones penitenciarias. Fue desarrollada por R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett. Esta escala consta de

ítems que se responden de manera dicotómica (verdadero o falso) y se utiliza tanto de forma individual como grupal, con una duración aproximada de 20 minutos. La CIES ha sido utilizada en diversos estudios en establecimientos penitenciarios en Estados Unidos e Inglaterra, y ha demostrado ser una herramienta útil para evaluar el clima social en entornos carcelarios (Sandoval, 2019).

4.4.2.1. Ajustes a la población investigada.

Las evidencias psicométricas para el instrumento Clima Social Penitenciario en la población peruana se derivan de un estudio llevado a cabo en el Establecimiento Penitenciario Cusco Varones durante el año 2020. La muestra de estudio incluyó a 200 internos recluidos en el establecimiento penitenciario, lo que proporcionó datos significativos sobre las percepciones del clima social en este contexto específico. Se recopilaron datos detallados que posteriormente fueron analizados para evaluar tanto la validez como la confiabilidad del instrumento en esta población específica (Vargas y Vera, 2020).

El instrumento Clima Social Penitenciario fue sometido a pruebas de validez mediante correlaciones de Spearman en la población peruana. Los resultados revelaron correlaciones internas significativas y positivas entre las dimensiones del instrumento y el bienestar psicológico de los internos, específicamente con valores de correlación de 0.827 para relaciones, 0.836 para autorrealización y 0.796 para estabilidad/cambio. Estas correlaciones robustas indican que las dimensiones evaluadas en el instrumento están estrechamente relacionadas con aspectos cruciales del bienestar emocional dentro del contexto penitenciario (Vargas y Vera, 2020).

En términos de confiabilidad, el instrumento mostró una buena consistencia interna con un coeficiente alfa de Cronbach de 0.781. Este valor sugiere que las respuestas proporcionadas por los participantes fueron consistentes y estables en la evaluación de las dimensiones del clima social

penitenciario. La alta consistencia interna obtenida fortalece la confiabilidad del instrumento, indicando que es una herramienta fiable para medir de manera precisa y coherente la percepción del clima social dentro del contexto penitenciario peruano (Vargas y Vera, 2020).

Ficha Técnica del Instrumento Clima Social Penitenciario (CIES)

Nombre del Instrumento: Clima Social Penitenciario.

Autor: Moos y Trickett (1995).

Adaptación peruana: Vargas y Vera (2020)

Objetivo: Evaluar el clima social en un contexto penitenciario

Población: Internos del Establecimiento Penitenciario Cusco

Dimensiones del Instrumento:

- Relaciones: Evalúa aspectos como implicación, ayuda mutua y expresión emocional entre los internos.
- Autorrealización: Mide el grado de autonomía y realización personal percibida dentro del establecimiento.
- Estabilidad/Cambio: Analiza la organización, claridad de normas y percepción de control en el entorno penitenciario.

Indicadores: Se utiliza una escala dicotómica de respuesta (Sí/No) para cada ítem, permitiendo identificar la presencia o ausencia de características asociadas a cada dimensión.

Confiabilidad: Se obtuvo un valor de alfa de Cronbach de 0.781, demostrando una consistencia interna considerable.

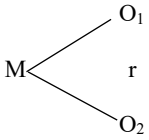
Validez: Se encontraron correlaciones internas significativas y positivas para las dimensiones del instrumento: relaciones (0.827), autorrealización (0.836) y estabilidad/cambio (0.796).

4.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.

El estudio garantizó la confidencialidad de los participantes, asegurando que ninguna prueba física saliera del establecimiento penitenciario y que los datos fueran analizados de manera anónima y agregada. Toda la información recolectada fue almacenada de forma segura dentro del penal, y solo la base de datos digital fue accesible para las investigadoras autorizadas. Los datos fueron descargados en Microsoft Excel y posteriormente exportados al programa IBM SPSS Statistics versión 26 para su análisis estadístico detallado.

Se empleó estadística descriptiva con el propósito de resumir las principales variables del estudio, presentando los resultados mediante tablas de frecuencias y distribuciones. Posteriormente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov para determinar si los datos seguían una distribución normal. En función de dichos resultados, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para analizar la relación entre las variables principales del estudio.

4.6. Matriz de consistencia.
Tabla 2.
Matriz de Consistencia.

Sentido de Vida y Clima Social en internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Instrumentos	Metodología	
General ¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024?	General Establecer la relación entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.	General Hi: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y el clima social en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.			Enfoque Cuantitativo Alcance Correlacional Diseño No experimental transversal 	
Específicos ¿Cuál es el nivel de sentido de vida de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024? ¿Cuál es el nivel de clima social de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024? ¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y la dimensión relaciones del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024? ¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y la dimensión autorrealización del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024? ¿Cuál es la relación que existe entre el sentido de vida y la dimensión estabilidad/cambio del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024?	Específicos Identificar el nivel de sentido de vida de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024. Identificar el nivel de clima social penitenciario de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024. Determinar la relación entre el sentido de vida y la dimensión relaciones del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024. Determinar la relación entre el sentido de vida y la dimensión autorrealización del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024. Determinar la relación entre el sentido de vida y la dimensión estabilidad/cambio del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.	Específicos Hi1: Los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024, presentan un nivel definido de sentido de vida. Hi2: Los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024, presentan un nivel definido de clima social. Hi3: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y la dimensión relaciones del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024. Hi4: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y la dimensión autorrealización del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024. Hi5: Existe una relación significativa entre el sentido de vida y la dimensión estabilidad/cambio del clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024.	Vida Sentido de - Percepción de sentido - Vivencia de sentido - Actitud ante la muerte Clima Social Penitenciario - Relaciones - Autorrealización - Estabilidad/Cambio	Test de Sentido de Vida - PIL de Crumbaugh & Maholick (1969) Escala Clima Social Penitenciario - CIES de Moos (1995)		
					Técnica Encuesta Instrumento Cuestionarios PIL y CIES Software - Microsoft Excel - SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) Estadísticos - Estadística descriptiva - Prueba de normalidad - Rho de Spearman	

Capítulo V

Resultados.

5.1. Resultados.

5.1.1. *Análisis de validez y confiabilidad*

El presente estudio determinó la validez de contenido de los instrumentos de investigación, se aplicó la técnica del juicio de expertos mediante el método DPP, según la propuesta de De la Torre y Accostupa (2013). Este procedimiento permite evaluar si los ítems del instrumento efectivamente miden lo que se pretende, a partir de la opinión especializada de profesionales vinculados con el tema de estudio. En esta investigación, el valor DPP obtenido para el instrumento de sentido de Vida fue 1.87, y para la Escala de Clima Social Penitenciario es fue de 1.13, correspondiente a la zona de adecuación total para el instrumento. El procedimiento y hojas de calificación de los expertos se verifica a detalle en el ANEXO C.

También se determinó la confiabilidad mediante consistencia interna, la cual fue aceptable para la Escala de Sentido de Vida, con un alfa de Cronbach global de 0.824, y niveles adecuados por dimensión, especialmente en la Percepción de sentido (0.886). En cuanto a la Escala de Clima Social Penitenciario, se evidencia una alta fiabilidad, con un alfa global de 0.816 y coeficientes elevados en todas sus dimensiones, superando el umbral de 0.86, lo que respalda su solidez interna para fines investigativos. Los índices de confiabilidad se pueden ver a detalle en el Anexo D.

5.1.2. Descripción sociodemográfica de la población investigada.

Tabla 3.

Distribución de la edad.

Rangos de edad	<i>f</i>	%
19 – 25	41	13%
26 – 29	41	13%
30 – 33	43	13%
34 – 36	46	14%
37 – 40	43	13%
41 – 42	32	10%
43 – 47	40	12%
48 – 60	41	13%
Total	327	100%

En la Tabla 3: Distribución de la edad se observa la clasificación de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones 2024 según rangos de edad. La población total estudiada fue de 327 internos. Los resultados muestran una distribución relativamente homogénea entre los diferentes grupos etarios con porcentajes que oscilan entre el 10% y el 14%.

El rango de edad con mayor representación es el de 34 a 36 años que incluye a 46 internos equivalente al 14% del total. Otros rangos con alta representación son los de 19 a 25 años 26 a 29 años 30 a 33 años 37 a 40 años y 48 a 60 años cada uno representando el 13% de la población con un número de internos que varía entre 41 y 43. Por su parte el rango de 41 a 42 años tiene la menor representación con 32 internos correspondiente al 10% del total. Estos resultados reflejan que los internos están distribuidos de manera relativamente uniforme en términos de edad con una leve concentración en las edades comprendidas entre los 34 y 36 años.

Tabla 4.*Distribución del estado civil.*

Estado civil	<i>f</i>	%
Soltero	133	40.70%
Conviviente	147	45.00%
Casado	41	12.50%
Viudo	2	0.60%
Divorciado	4	1.20%
Total	327	100%

La Tabla 4: Presenta la distribución del estado civil de una población total de 327 internos, se observa que el grupo más numeroso corresponde a los convivientes, con 147 internos, representando el 45.00% del total. Este resultado indica que casi la mitad de la población penitenciaria mantiene o ha mantenido una relación de convivencia.

En segundo lugar, se encuentran los internos solteros, con 133 personas, equivalentes al 40.70%; lo que refleja una elevada proporción de internos solteros y convivientes, concentrando ambos grupos el 85.70% del total de internos. Esta característica muestra que gran parte de la población penitenciaria se encuentra en etapas de vida caracterizadas por relaciones no formalizadas legalmente o por la ausencia de un vínculo conyugal estable.

Por otra parte, los internos casados ascienden a 41 personas, representando el 12.50% del total. Aunque este grupo constituye una minoría, es significativo debido a que el vínculo matrimonial puede representar una fuente importante de apoyo emocional, económico y familiar durante el periodo de reclusión.

Respecto a los estados civiles con menor frecuencia, se registran 4 internos divorciados (1.20%) y 2 internos viudos (0.60%). La escasa representación de estos grupos sugiere que las experiencias relacionadas con la disolución del vínculo conyugal o la pérdida de la pareja son

poco frecuentes dentro de la población estudiada.

Tabla 5.

Distribución del grado de instrucción.

Grado de instrucción	F	%
Primaria incompleta	20	6.10%
Primaria completa	41	12.50%
Secundaria incompleta	112	34.30%
Secundaria completa	116	35.50%
Superior incompleta	23	7.00%
Superior completa	15	4.60%
Total	327	100%

La Tabla 5: Presenta la distribución del grado de instrucción muestran que la mayor concentración de internos se encuentra en el nivel de educación secundaria. En particular, 116 internos (35.50%) culminaron la educación secundaria, de manera similar, 112 internos (34.30%) tienen secundaria incompleta. En conjunto, ambos grupos representan el 69.80% del total de internos, aunque no todos lograron culminarla.

En cuanto a los niveles de educación primaria, se observa que 41 internos (12.50%) concluyeron la primaria, mientras que 20 internos (6.10%) no lograron finalizar este nivel educativo. Representan el 18.60% de la población penitenciaria, que refleja algunas limitaciones importantes en su formación académica básica, situación que podría repercutir en sus oportunidades laborales y de desarrollo personal.

Respecto a la educación superior, se registra que 23 internos (7.00%) iniciaron estudios superiores sin culminarlos, mientras que 15 internos (4.60%) lograron completar este nivel educativo. En total, únicamente el 11.60% de los internos accedió a estudios superiores, lo que pone de manifiesto una reducida presencia de personas con formación técnica o universitaria dentro de la población evaluada.

Tabla 6.*Distribución de la situación jurídica.*

Situación jurídica	F	%
Sentenciado	305	92.80%
Procesado	22	7.20%
Total	327	100%

La Tabla 6: Presenta la distribución de la situación jurídica de los internos del Establecimiento Penitenciario. Los resultados muestran que la gran mayoría de los internos se encuentra en condición de sentenciados, con 305 personas que representan el 92.80% de la población total. En contraste, únicamente 22 internos (7.20%) se encuentran en calidad de procesados, es decir, aún están sujetos a un proceso judicial sin una sentencia definitiva.

La amplia diferencia entre sentenciados y procesados indica que la mayor parte de la población penitenciaria se encuentra en una etapa definida de cumplimiento de condena, favoreciendo la implementación de programas orientados a la rehabilitación y reinserción social.

5.1.2.1. Perfiles descriptivos de las variables de estudio y sus dimensiones.

Tabla 7.*Frecuencias de Sentido de vida y dimensiones.*

Niveles	Sentido de vida		Percepción de sentido		Vivencia de sentido		Actitud ante la muerte	
	F	%	F	%	F	%	f	%
Bajo	315	96.30%	320	97.9.00%	266	81.30%	312	95.40%
Medio	12	3.70%	7	2.10%	61	18.70%	15	4.60%
Alto	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Total	327	100%	327	100%	327	100%	327	100%

La Tabla 7: Frecuencias de Sentido de vida y dimensiones presenta la distribución de las respuestas de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones en relación con el

Sentido de vida y sus dimensiones: Percepción de sentido, Vivencia de sentido y Actitud ante la muerte, según diferentes niveles de puntuación.

En cuanto al Sentido de vida, la mayoría de los internos se ubica en el nivel Bajo, con un 96.30% (315 internos), indica una percepción general reducida del sentido de vida. Solo un 3.70% (12 internos) se encuentra en el nivel Medio. No se reportan internos en el nivel Alto, sugiere una ausencia total de percepciones altamente positivas del sentido de vida.

Respecto a la Percepción de sentido, el 97.90% (320 internos) se ubica en el nivel Bajo, reflejando una baja percepción del significado vital. Solo un 2.10% (7 interno) se encuentra en el nivel Medio, y no se reportan casos en el nivel Alto.

En la dimensión Vivencia de sentido, el 81.30% (266 internos) se encuentra en el nivel Bajo, lo que muestra una experiencia vital limitada, un 18.70% (61 internos) presentan una Vivencia de sentido en nivel Medio. No se observan registros en el nivel Alto.

Por último, en cuanto a la Actitud ante la muerte, el 95.40% (312 internos) se sitúa en el nivel Bajo, lo que sugiere una actitud negativa, evasiva o indiferente hacia la muerte. Solo un 4.60% (15 internos) manifiestan una actitud Media ante la muerte, sin que se registre ningún caso en el nivel Alto.

Tabla 8.

Frecuencias de Clima social penitenciario y dimensiones.

	Clima social penitenciario		Relaciones		Autorrealización		Estabilidad/Cambio	
Niveles	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%
Muy Bajo	35	10.70%	71	21.70%	21	6.40%	52	15.90%
Bajo	290	88.70%	255	78.00%	252	77.10%	267	81.70%
Promedio	2	0.60%	1	0.30%	54	16.50%	8	2.40%
Bueno	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Excelente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Total	327	100%	327	100%	327	100%	327	100%

La Tabla 8: Frecuencias de Clima social penitenciario y dimensiones presenta la distribución de las respuestas de los internos en relación con el clima social penitenciario y sus dimensiones: Relaciones, Autorrealización y Estabilidad/Cambio. Los datos reflejan cómo los internos perciben estos aspectos dentro del Establecimiento Penitenciario.

En cuanto al clima social penitenciario general, la mayoría de los internos, un 88.70% (290 internos), se encuentra en el nivel Bajo, lo que indica una percepción general negativa o desfavorable del ambiente institucional. Un 10.70% (35 internos) se encuentra en el nivel Muy Bajo, lo que refleja una proporción menor con una percepción aún más negativa. Solo el 0.60% (2 internos) se ubica en el nivel Promedio, siendo este un resultado mínimo. No se reportan casos en los niveles Bueno y Excelente, lo que refuerza la idea de una percepción predominantemente desfavorable del entorno penitenciario.

En la dimensión de Relaciones, un 78% (255 internos) se encuentra en el nivel Bajo, indicando que las relaciones interpersonales dentro del penal son percibidas de forma negativa por la mayoría. Un 21.70% (71 internos) se ubica en el nivel Muy Bajo, lo que sugiere que una proporción considerable percibe relaciones aún más deterioradas o conflictivas. Solo un 0.30% (1 interno) se encuentra en el nivel Promedio, y no se registran internos en los niveles Bueno y Excelente, lo que acentúa la ausencia de vínculos positivos dentro del Establecimiento Penitenciario.

En la dimensión de Autorrealización, el 77.10% (252 internos) se sitúa en el nivel Bajo, lo que refleja una percepción generalizada de limitadas oportunidades para el desarrollo personal. Un 6.40% (21 internos) está en el nivel Muy Bajo, mientras que un 16.50% (54 internos) se ubica en el nivel Promedio, lo que indica que, aunque minoritaria, existe una proporción con una percepción intermedia en esta dimensión.

Respecto a la dimensión de Estabilidad/Cambio, un 81.70% (267 internos) se encuentra en el nivel Bajo, lo que sugiere una percepción negativa respecto a la organización, claridad y control institucional. Un 15.90% (52 internos) se ubica en el nivel Muy Bajo, mientras que solo un 2.40% (8 internos) se encuentra en el nivel Promedio, lo que refleja una escasa percepción neutral o moderada sobre estos aspectos.

5.1.3. Estadística inferencial aplicada al estudio.

5.1.3.1. Prueba de normalidad.

Tabla 9.

Prueba de normalidad.

Dimensiones/Variabes	Gl	Kolmogorov Smirnov	
		Estadístico	Sig.
Percepción de sentido	327	0.066	0.002
Vivencia de sentido	327	0.094	0.000
Actitud ante la muerte	327	0.090	0.000
Sentido de vida	327	0.051	0.037
Relaciones	327	0.083	0.000
Autorrealización	327	0.077	0.000
Estabilidad/Cambio	327	0.077	0.000
Clima social penitenciario	327	0.060	0.007

Los resultados de la Tabla 9: Pruebas de normalidad muestran los valores de significancia obtenidos con la prueba de Kolmogorov-Smirnov para evaluar la normalidad de las variables y dimensiones relacionadas con el sentido de vida y el clima social penitenciario en la muestra de 327 internos. Todos los valores de Sig. son menores a 0.05, lo que indica que las distribuciones de todas las variables y dimensiones no siguen una distribución normal.

El valor de Sig. para Percepción de sentido es 0.002, para Vivencia de sentido es 0.000, para Actitud ante la muerte es 0.000, para Sentido de vida es 0.037, para Relaciones es 0.000, para Autorrealización es 0.000, para Estabilidad/Cambio es 0.000 y para Clima social penitenciario es 0.007. Dado que todos estos valores son significativamente menores que 0.05, se

concluye que las distribuciones de estas variables no son normales. Este resultado sugiere que, para el análisis posterior, se utilizan pruebas estadísticas no paramétricas, ya que las condiciones para aplicar pruebas paramétricas no se cumplen debido a la falta de normalidad en los datos.

5.1.3.2. Pruebas de hipótesis.

En resumen, debido a la falta de normalidad en los datos, el Rho de Spearman fue la opción más adecuada para medir la relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario en este estudio.

Tabla 10.

Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Clima Social Penitenciario.

Rho de Spearman		Sentido de vida
Clima social penitenciario	Coefficiente de Correlación	0.762**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	327

**. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La correlación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario es de 0.762, lo que indica una relación positiva y alta entre ambas variables. Este hallazgo sugiere que a medida que los internos perciben un mayor sentido de vida, también experimentan un clima social penitenciario más favorable. La correlación es altamente significativa ($p = 0.000$), lo que confirma que la relación es estadísticamente significativa al nivel 0.01.

Tabla 11.

Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Relaciones.

Rho de Spearman		Sentido de vida
Relaciones	Coefficiente de Correlación	0.713**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	327

**. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La correlación entre el sentido de vida y las relaciones es de 0.713, indicando una relación positiva alta y significativa. Este resultado muestra que los internos con un mayor sentido de vida tienden a desarrollar mejores relaciones dentro del entorno penitenciario. La relación es altamente significativa ($p = 0.000$), lo que refuerza la robustez de la correlación.

Tabla 12.

Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Autorrealización.

Rho de Spearman		Sentido de vida
Autorrealización	Coefficiente de Correlación	0.649**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	327

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La correlación entre el sentido de vida y la autorrealización es de 0.649, lo que indica una relación moderadamente fuerte y positiva. Este hallazgo sugiere que los internos que encuentran un propósito en su vida también experimentan mayores niveles de autorrealización dentro del contexto penitenciario. La correlación es altamente significativa estadísticamente ($p = 0.000$)

Tabla 13.

Estadísticos de correlación Sentido de Vida y Estabilidad/Cambio.

Rho de Spearman		Sentido de vida
Estabilidad/Cambio	Coefficiente de Correlación	0.609**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	327

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La correlación entre el sentido de vida y la estabilidad/cambio es de 0.609, lo que indica una relación moderada y positiva. Esto sugiere que los internos con un sentido de vida más definido tienen una mejor capacidad para enfrentar los cambios o la estabilidad dentro del ambiente penitenciario. La relación estadísticamente es altamente significativa ($p = 0.000$)

Capítulo VI

Discusión de resultados

la presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre el sentido de vida y el clima social penitenciario en los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco–Varones. Los resultados evidenciaron una relación positiva, alta y estadísticamente significativa entre ambas variables ($r = .762$; $p < .001$), lo que indica que, a medida que los internos presentan un mayor sentido de vida, también tienden a percibir de manera más favorable el clima social dentro del Establecimiento Penitenciario. Esto sugiere que contar con un propósito o significado personal influye en la forma en que los internos interpretan sus relaciones con los demás, la organización institucional y las condiciones de convivencia. En un contexto tan complejo como es la privación de libertad, el sentido de vida parece convertirse en un recurso personal que facilita la adaptación y permite afrontar el encierro con una perspectiva más positiva.

Este resultado coincide con lo planteado por Viktor Frankl, quien sostiene que el ser humano puede encontrar sentido a su existencia incluso en situaciones de sufrimiento o adversidad. Desde la Logoterapia, el sentido de vida permite afrontar las circunstancias difíciles con una actitud orientada al crecimiento personal, lo que favorece la conservación de la esperanza y la capacidad de adaptación. Del mismo modo, la teoría ecológica de Moos explica que el clima social no depende únicamente de las condiciones físicas o de la organización de la institución, sino también de la interacción entre las características personales de los individuos y el entorno en el que conviven. En este sentido, los internos que logran mantener un propósito de vida probablemente interpretan de manera más positiva las experiencias que viven dentro del establecimiento penitenciario.

Los hallazgos también guardan relación con investigaciones previas. Sun et al. (2021) y Melhi et al. (2020) señalan que el sentido de vida fortalece la resiliencia y favorece una mejor adaptación frente a situaciones difíciles, aspecto especialmente relevante en el contexto penitenciario. De manera similar, Gutierrez y Velandia (2021) indican que los internos que conservan metas y expectativas de futuro suelen percibir su entorno con mayor optimismo, mientras que Fischer et al. (2021) sostienen que el clima institucional se construye a partir de la interacción entre las características personales y las condiciones del establecimiento. Asimismo, Zabala et al. (2021) encontraron que un clima social favorable promueve una mayor participación en programas de reinserción, y Luthfianita y Sa'id (2023) destacan que recursos personales, como el autoperdón, contribuyen al bienestar psicológico y a la reconstrucción del sentido de vida durante la reclusión.

De igual forma, estos resultados son consistentes con estudios realizados en el contexto nacional. Saravia (2021) encontró que un clima social favorable favorece la adaptación conductual de los internos, mientras que Vargas y Vera (2020), en el mismo Establecimiento Penitenciario de Cusco, evidenciaron que una mejor percepción del clima social se relaciona con mayores niveles de bienestar psicológico. En esa misma línea, Ortega Cordero et al. (2022) demostraron que una percepción positiva del clima institucional está asociada con un mayor apoyo social percibido, y Agúndez del Castillo et al. (2022) concluyeron que las relaciones positivas entre los internos y el personal penitenciario fortalecen la percepción de un clima social saludable. En conjunto, estos estudios respaldan la idea de que el bienestar psicológico y las condiciones sociales del entorno penitenciario se fortalecen mutuamente, favoreciendo la adaptación y el proceso de rehabilitación.

Sin embargo, un aspecto que merece atención es que, aunque la relación entre ambas variables fue alta y significativa, la mayoría de los internos presentó niveles bajos tanto de sentido de vida como de clima social penitenciario. Lejos de contradecir los resultados obtenidos, este hallazgo muestra que ambas variables evolucionan de manera conjunta: los internos que reportaron un mayor sentido de vida fueron también quienes percibieron un clima social más favorable. Esto permite inferir que fortalecer el sentido de vida mediante programas de intervención psicológica, actividades educativas, laborales y de desarrollo personal podría contribuir también a mejorar la percepción del clima social dentro del Establecimiento Penitenciario, favoreciendo así los procesos de rehabilitación y reinserción social.

Este hallazgo plantea un reto para las políticas penitenciarias. Como señalan Dickens et al. (2022) y Wright y Saylor (1991) no basta con cambios materiales. Se necesita trabajar también con las dimensiones existenciales. El sentido de vida aparece como una vía posible para mejorar el clima institucional desde el interior. Su experiencia penitenciaria se entrelaza con una búsqueda constante de desarrollo personal, independencia y reinserción social. Chuquimia y Rocha (2024).

Con respecto a la discusión de los resultados específicos, el primer resultado específico revela una situación crítica en cuanto al sentido de vida entre los internos del Establecimiento Penitenciario de Cusco Varones. La mayoría presentó un nivel bajo (96.30%) y ninguno alcanzó niveles altos. Lo mismo ocurre en las dimensiones evaluadas. La percepción de sentido se ubicó en nivel bajo en la mayoría. La vivencia de sentido también se concentró en niveles bajos. La actitud ante la muerte reflejó igualmente niveles reducidos. Esta ausencia general de orientación vital coincide con la teoría existencial de Viktor Frankl, quien afirmaba que incluso en condiciones extremas las personas pueden encontrar sentido si tienen voluntad para hacerlo. No

obstante, en el Establecimiento Penitenciario parece que las condiciones mínimas no son suficientes para activar ese potencial.

Mientras que Luthfianita y Mochammad Sa'id (2023), destaco la mayoría de las búsquedas de significado de los presos y la prevalencia el estudio calificó de alto muy alto el sentido de sus vidas esto demuestra que el alta búsqueda de sentido de los individuos es consciente con su alta presencia de significado. Tambien Gil y Valdez (2022) resalta las etapas de desarrollo en la mayoría de adolescentes existe un alto sentido de vida, mientras que la mayoría de jóvenes y adultos se encuentran en un nivel medio, en estas etapas de vida las personas tienen metas, propósitos, objetivos a nivel personal, familiar y profesional que se consolidan.

Según Melhi et al. (2020) y Sun et al. (2021), el sentido de vida se desarrolla cuando una persona puede alinear sus decisiones con sus valores y asumir responsabilidad sobre su destino. En este caso, esa posibilidad parece bloqueada. Haney, C. (2003) y Jang et al. (2020) advirtieron que la prisión deteriora el sentido de vida, lo cual se confirma con estos resultados. Además, Sutin et al. (2024) señalan que un bajo sentido vital se relaciona con más estrés y mayor probabilidad de reincidir, lo cual agrava la situación.

Desde la teoría de Crumbaugh y Maholick (1964), reforzada por Puma (2021), el sentido de vida se compone de tres dimensiones que también resultaron afectadas en este estudio. La percepción de sentido, la vivencia y la actitud ante la muerte aparecen todas en niveles bajos. Esto indica que los internos no solo carecen de propósito, sino que tampoco logran resignificar su situación ni proyectar futuro.

El estudio de Chuquimia y Rocha (2024) en mujeres privadas de libertad mostró que las relaciones afectivas y el acceso a educación pueden ayudar a construir sentido, pero la ausencia

de casos con sentido alto en el Establecimiento Penitenciario Cusco Varones sugiere que estos elementos no están presentes o no tienen impacto suficiente en ese contexto.

Estos hallazgos refuerzan las teorías previas sobre la vulnerabilidad existencial en prisión y aportan evidencia concreta desde el contexto cusqueño. Es necesario considerar intervenciones desde la logoterapia, programas de desarrollo personal y espacios que permitan reconstruir el sentido de vida como parte de la rehabilitación penitenciaria.

Respecto al primer objetivo específico, los resultados evidenciaron que la gran mayoría de los internos del Establecimiento Penitenciario presentó un nivel bajo de sentido de vida (96.30 %), sin registrarse casos con niveles altos. Esta misma tendencia se observó en las tres dimensiones evaluadas: percepción de sentido, vivencia de sentido y actitud ante la muerte, las cuales también se ubicaron predominantemente en niveles bajos. Estos hallazgos reflejan que la mayoría de los internos experimenta dificultades para encontrar un propósito claro, proyectarse hacia el futuro y otorgar un significado positivo a su experiencia de vida dentro del contexto penitenciario.

Estos resultados son consistentes con la propuesta de Viktor Frankl, quien sostiene que el sentido de vida constituye un recurso esencial para afrontar el sufrimiento y las situaciones de adversidad. Si bien la Logoterapia plantea que toda persona tiene la capacidad de encontrar sentido incluso en condiciones extremas, los resultados obtenidos sugieren que las circunstancias propias del contexto penitenciario, como la privación de libertad, el alejamiento del entorno familiar y las limitaciones para desarrollar proyectos personales, podrían dificultar este proceso.

Los hallazgos también coinciden con lo señalado por Melhi et al. (2020) y Sun et al. (2021), quienes afirman que el sentido de vida se fortalece cuando las personas pueden orientar sus decisiones de acuerdo con sus valores y mantener metas personales. En un contexto de

reclusión, donde la autonomía y la posibilidad de decidir sobre el propio proyecto de vida se encuentran restringidas, resulta comprensible que los internos presenten mayores dificultades para construir o mantener un sentido de vida. En la misma línea, Haney (2003) y Jang et al. (2020) sostienen que la institucionalización prolongada puede afectar la identidad personal, disminuir la motivación y generar sentimientos de desesperanza, aspectos que guardan relación con los bajos niveles de sentido de vida encontrados en esta investigación. Asimismo, Sutin et al. (2024) advierten que un bajo sentido de vida se asocia con mayores niveles de estrés y con dificultades en los procesos de adaptación, lo que resalta la importancia de fortalecer este recurso psicológico dentro del ámbito penitenciario.

Desde el modelo propuesto por Crumbaugh y Maholick (1969), adaptado en el Perú por Puma (2021), el sentido de vida está conformado por la percepción de sentido, la vivencia de sentido y la actitud ante la muerte. El hecho de que las tres dimensiones hayan obtenido predominantemente niveles bajos evidencia que las dificultades no se limitan a un solo aspecto, sino que abarcan la forma en que los internos comprenden su existencia, experimentan el propósito de su vida y afrontan su futuro. En conjunto, estos resultados reflejan una vulnerabilidad existencial que puede influir en su bienestar psicológico y en su proceso de rehabilitación.

Al comparar estos hallazgos con investigaciones previas, se observan diferencias importantes. Luthfianita y Mochammad Sa'id (2023) encontraron que la mayoría de los internos evaluados presentó niveles altos de sentido de vida, resultado que atribuyen a una mayor búsqueda de significado personal durante la reclusión. De igual manera, Chuquimia y Rocha (2024) evidenciaron que las mujeres privadas de libertad lograban reconstruir el sentido de vida a partir del apoyo familiar, la educación y la proyección de metas futuras. Estas diferencias podrían

estar relacionadas con las características propias de cada población, el contexto institucional o las oportunidades de desarrollo personal disponibles en cada establecimiento penitenciario.

Asimismo, Gil y Valdez (2022) reportaron que la mayoría de adolescentes presentó niveles altos de sentido de vida, mientras que los jóvenes y adultos alcanzaron niveles medios, lo que difiere de los resultados obtenidos en la presente investigación, donde predominó ampliamente el nivel bajo.

Respecto al segundo objetivo específico, los resultados evidenciaron que la mayoría de los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco–Varones perciben el clima social penitenciario como desfavorable. El 88.70 % de los participantes lo calificó en un nivel bajo y el 10.70 % en un nivel muy bajo, sin registrarse percepciones favorables. Esta tendencia también se observó en las dimensiones de relaciones, autorrealización y estabilidad/cambio, lo que refleja que los internos experimentan dificultades para percibir un ambiente de convivencia positivo, oportunidades para su desarrollo personal y una organización institucional que favorezca su adaptación.

Estos resultados son consistentes con la teoría ecológica de Robert Moos (1975, 1995), quien plantea que el clima social de una institución está determinado por la calidad de las relaciones interpersonales, la organización del entorno y las oportunidades que este ofrece para el crecimiento personal. Desde esta perspectiva, la percepción predominantemente negativa encontrada en esta investigación sugiere que los internos no identifican en su entorno condiciones que favorezcan una convivencia saludable ni un ambiente orientado a la rehabilitación.

Los hallazgos también coinciden con estudios hechos en otros contextos penitenciarios, Zabala et al. (2021) señalaron que un clima social desfavorable limita la participación de los

internos en programas de reinserción y reduce su involucramiento en actividades orientadas al cambio personal. De manera similar, Ortega Cordero et al. (2022) encontraron que una percepción negativa del clima institucional se asocia con menores niveles de apoyo social, mientras que Agúndez del Castillo et al. (2022) destacaron que las relaciones poco favorables entre los internos y el personal penitenciario afectan la convivencia y dificultan los procesos de rehabilitación.

Estos resultados también encuentran respaldo en los planteamientos de Wright y Saylor (1991), quienes sostienen que un clima institucional negativo favorece la aparición de conductas conflictivas y disminuye la participación en actividades de tratamiento y rehabilitación. Asimismo, Skowronski y Talik (2021) señalan que un ambiente penitenciario poco favorable puede afectar el bienestar emocional, incrementar el estrés cotidiano y dificultar el desarrollo de habilidades para afrontar los conflictos de manera adaptativa.

Al comparar estos resultados con investigaciones nacionales, se observan algunas diferencias. Saravia (2021), en un establecimiento penitenciario de Huacho, encontró una percepción más favorable del clima social institucional, de igual forma Vargas y Vera (2021) encontraron una percepción del clima penitenciario media. Estas diferencias podrían estar relacionadas con las características particulares de cada establecimiento penitenciario, la dinámica de convivencia, la gestión institucional o las oportunidades de participación que ofrece cada contexto.

Desde una perspectiva ecológica más amplia, Bronfenbrenner, retomado por Gutierrez y Velandia (2021) y Fischer et al. (2021), plantea que la percepción del entorno se construye a partir de la interacción entre diferentes niveles del contexto. En el ámbito penitenciario, esta interacción comprende las relaciones cotidianas entre internos y personal, la organización

institucional y las políticas que regulan la convivencia. En ese sentido, la valoración predominantemente negativa del clima social observada en este estudio refleja que los internos perciben limitaciones en diversos aspectos de su entorno, las cuales pueden influir en su proceso de adaptación y convivencia.

El tercer resultado específico evidenció una relación positiva y significativa entre el sentido de vida y la dimensión relaciones del clima social penitenciario. Esto indica que los internos que manifiestan un mayor sentido de vida también perciben de manera más favorable sus vínculos con otras personas dentro del establecimiento penitenciario. En un contexto caracterizado por la restricción de la libertad, estos resultados sugieren que las relaciones interpersonales continúan siendo una fuente importante de apoyo emocional y de construcción de significado.

Este hallazgo coincide con Frankl, quien sostiene que el sentido de vida también puede construirse a través del encuentro con los demás y de la capacidad de mantener vínculos significativos aun en circunstancias adversas. Desde esta perspectiva, las relaciones humanas representan una oportunidad para fortalecer la esperanza, reafirmar la identidad personal y encontrar motivos para proyectarse hacia el futuro.

Los resultados también son consistentes con investigaciones recientes. Luthfianita y Mochammad Sa'id (2023) encontraron que el autoperdón y las relaciones sociales positivas favorecen la construcción del sentido de vida, mientras que la exclusión y el abandono disminuyen la percepción de significado personal. En la misma línea, Chuquimia y Rocha (2024) evidenciaron que el apoyo familiar, las amistades y las relaciones afectivas representan factores protectores que fortalecen el propósito de vida en personas privadas de libertad. Asimismo,

Avieli (2022) y Ellis (2021) destacan que el bienestar y la construcción del sentido se desarrollan en contextos donde existen relaciones basadas en la confianza, el respeto y el apoyo mutuo.

Estos resultados también encuentran respaldo en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, retomada por Gutierrez y Velandia (2021), al señalar que las relaciones más cercanas forman parte del microsistema y ejercen una influencia directa sobre el desarrollo personal. Del mismo modo, Agúndez del Castillo et al. (2022) y Ortega Cordero et al. (2022) demostraron que las relaciones positivas con otros internos y con el personal penitenciario favorecen una mejor percepción del ambiente institucional y fortalecen el bienestar emocional.

El cuarto resultado específico mostró una relación positiva y significativa entre el sentido de vida y la dimensión autorrealización del clima social penitenciario. Quiere decir que los internos que encuentran un mayor propósito en sus vidas también perciben mayores oportunidades para desarrollarse personalmente dentro del establecimiento penitenciario. Aunque el clima social fue valorado bajo, esta relación evidencia que la percepción de crecimiento personal continúa siendo un componente importante del sentido de vida.

Este resultado se explica desde la Logoterapia de Frankl, la cual plantea que la búsqueda de significado impulsa a la persona a desarrollar sus capacidades incluso en situaciones de sufrimiento. En este sentido, la autorrealización no depende únicamente de las condiciones externas, sino también de la capacidad individual para encontrar objetivos que orienten la propia existencia.

Los resultados coinciden con Lamboglia y Tonutti (2020), quienes señalan que las personas privadas de libertad pueden reconstruir el sentido de vida mediante actividades significativas, el aprendizaje y la adopción de actitudes resilientes frente a la adversidad. Del mismo modo, Chuquimia y Rocha (2024) encontraron que la educación, la autonomía y la

planificación de proyectos futuros fortalecen la percepción de autorrealización durante la reclusión. Asimismo, Gil y Valdez (2022) evidenciaron que las personas con mayores niveles de sentido de vida presentan un mejor autocontrol y una mayor orientación hacia el cumplimiento de metas personales.

Desde una perspectiva humanista, Sun et al. (2021), según los planteamientos de Maslow y Rogers, sostienen que la autorrealización constituye un proceso continuo de desarrollo personal que puede mantenerse incluso cuando el contexto presenta importantes limitaciones. En ese mismo sentido, Zabala et al. (2021) y Agúndez del Castillo et al. (2022) destacan que la participación en actividades educativas, laborales o de rehabilitación favorece el desarrollo de capacidades personales y fortalece la percepción de crecimiento individual.

El quinto resultado específico evidenció una relación positiva y significativa entre el sentido de vida y la dimensión estabilidad/cambio del clima social penitenciario. Esto indica que los internos que presentan un mayor sentido de vida también muestran una mejor percepción de la organización institucional y una mayor capacidad para adaptarse a las normas y cambios propios del contexto penitenciario. Estos resultados sugieren que disponer de un propósito personal puede facilitar una adaptación más favorable frente a las exigencias de la vida en reclusión.

Este hallazgo es consistente con la teoría ecológica de Robert Moos, quien sostiene que un entorno caracterizado por normas claras, organización y oportunidades de adaptación favorece el bienestar psicológico de las personas. Desde esta perspectiva, la percepción de estabilidad no depende únicamente de la estructura institucional, sino también de la manera en que cada individuo interpreta y afronta las experiencias que vive dentro del establecimiento penitenciario.

Los resultados coinciden con Ilijić et al. (2020) y Bosma et al. (2020), quienes encontraron que los entornos institucionales más predecibles favorecen la adaptación emocional y reducen la incertidumbre en las personas privadas de libertad. Asimismo, Lamboglia y Tonutti (2020) y Chuquimia y Rocha (2024) señalaron que el sentido de vida se fortalece cuando los internos logran reorganizar sus metas y proyectarse hacia el futuro, pese a las limitaciones propias de la prisión.

De igual manera, Sun et al. (2021) y Melhi et al. (2020) destacan que el sentido de vida favorece la resiliencia y proporciona recursos psicológicos para afrontar situaciones adversas, mientras que Saravia (2021) encontró que un clima institucional favorable facilita la adaptación conductual de los internos. Aunque en la presente investigación el clima social fue percibido mayoritariamente como bajo, la relación encontrada evidencia que quienes conservan un propósito de vida muestran una mejor disposición para adaptarse a las normas y cambios del entorno penitenciario.

En conjunto, estos hallazgos permiten inferir que el sentido de vida constituye un recurso psicológico que favorece la adaptación al contexto penitenciario. Por ello, promover intervenciones orientadas al fortalecimiento de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades personales y la preparación para la reinserción social podría contribuir a mejorar la capacidad de afrontamiento de los internos frente a las exigencias del entorno institucional.

Conclusiones

1. Se concluye que el clima social penitenciario con respecto al sentido de vida, tiene una relación alta y positiva ($r=0.762$; $p=0.000$) altamente significativa. A mayor sentido de vida, también experimentan un clima social penitenciario más favorable.
2. Se identificó que los internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones predominantemente presentan un nivel bajo, con un 96.30%, lo que indica una percepción general reducida del sentido de vida.
3. Se identificó que el clima social percibido por la mayoría de los internos se encuentra en el nivel bajo, un 88.70%, lo que indica una percepción general negativa o desfavorable del ambiente institucional.
4. Se determinó que existe correlación positiva alta y altamente significativa ($r=0.713$; $p=0.000$) entre el sentido de vida y las relaciones, los internos con un mayor sentido de vida tienden a desarrollar mejores relaciones dentro del entorno penitenciario.
5. Se determinó que existe correlación moderadamente fuerte positiva y altamente significativa ($r=0.649$; $p=0.000$) entre el sentido de vida y la autorrealización, sugiere que los internos encuentran un sentido en su vida también experimentan mayores niveles de autorrealización dentro del contexto penitenciario.
6. Se determinó la correlación entre el sentido de vida y la estabilidad/cambio es de ($r=0.609$; $p=0.000$), lo que indica una relación moderada y positiva, altamente significativa. Los internos con un sentido de vida más definido tienen una mejor capacidad para enfrentar los cambios o la estabilidad dentro del ambiente penitenciario.

Recomendaciones

1. Se recomienda al director del Establecimiento Penitenciario desarrollar e implementar programas de fortalecimiento del sentido de vida relacionado con el clima social en los internos. Es crucial establecer un equipo interdisciplinario de psicólogos, trabajadores sociales y educadores que trabajen en conjunto para promover espacios de reflexión personal y comunitaria.
2. Se recomienda fortalecer el sentido de vida direccionando la búsqueda de la resocialización enfocándose en terapias basadas en logoterapia y psicología positiva.
3. Se recomienda a las Áreas de Tratamiento Penitenciario, la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la integración social y el bienestar emocional de la población penitenciaria. Específicamente se sugiere fomentar los círculos de diálogo, espacios de mediación de conflictos fortaleciendo el liderazgo positivo.
4. Se recomienda a las áreas de tratamiento promocionar estrategias de acción relacionadas a fortalecer los vínculos personales, familiares y sociales para que los internos puedan participar activamente y fomentar una comunicación respetuosa, manteniendo la sana convivencia, contribuyendo en el sentido de vida y su desarrollo personal.
5. Para fortalecer la autorrealización de los internos se recomienda a la Sub Dirección de Educación Penitenciaria ampliar la oferta de programas educativos y vocacionales dentro del penal. Se sugiere establecer convenios con universidades y Centros de formación Técnico Productivo (CETPRO) que permitan a los internos acceder a más programas de certificación profesional. Del mismo modo, se recomienda a la Subdirección de Trabajo y Comercialización fortalecer el programa Cárceres Productivas, capacitando de manera continua a los internos en competencias técnicas y emprendedoras.

6. Considerando la relación entre el sentido de vida y la estabilidad/cambio se recomienda al Área de Seguridad la formación continua de los técnicos penitenciarios en habilidades como el manejo de crisis, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, ya que estas competencias son clave para mejorar la convivencia y mantener un ambiente seguro y humano en el Establecimiento Penitenciario.

Referencias

- Agúndez del Castillo, R., Maiztegui Oñate, C., & Navarro-Lashayas, M. Á. (2022). La percepción del clima social en instituciones penitenciarias y su relación con el apoyo social: Retos y oportunidades. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 31–46.
<https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.02>
- Auty, K. M., & Liebling, A. (2020). Exploring the Relationship between Prison Social Climate and Reoffending. *Justice Quarterly*, 37(2), 358–381.
<https://doi.org/10.1080/07418825.2018.1538421>
- Avieli, H. (2022). ‘A sense of purpose’: Older prisoners’ experiences of successful ageing behind bars. *European Journal of Criminology*, 19(6), 1660-1677.
<https://doi.org/10.1177/1477370821995142>
- Bosma, A. Q., C. van Ginneken, E. F. J., Sentse, M., & Palmen, H. (2020). Examining Prisoner Misconduct: A Multilevel Test Using Personal Characteristics, Prison Climate, and Prison Environment. *Crime & Delinquency*, 66(4), 451-484.
<https://doi.org/10.1177/0011128719877347>
- Bushkin, H., van Niekerk, R., & Stroud, L. (2021). Searching for Meaning in Chaos: Viktor Frankl's Story. *Europe's journal of psychology*, 17(3), 233–242.
<https://doi.org/10.5964/ejop.5439>
- Bustamante, S., & Carrillo, A. (2021). Relación entre el sentido de vida e ideación suicida en varones que consumen sustancias psicoactivas. *Ulima.edu.pe*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12724/14077>

- Chuquimia Sivila, J. A., & Rocha Medina, M. (2024). Sentido de vida de mujeres privadas de libertad del centro penitenciario "San Sebastián Mujeres". *Criterio. Revista Multidisciplinaria*, 4(6), 26-37. <https://doi.org/10.62319/criterio.v.4i6.25>
- Congreso de la República. (2017). Decreto Legislativo para la promoción e implementación de cárceles productivas - DECRETO LEGISLATIVO - N° 1343 -. *El Peruano*.
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1471548-3>
- Crumbaugh, J. C., & Maholick, L. T. (1969). Manual of instructions for the Purpose-in-Life-Test. Munster: Psychometric Affiliates.
- De La Torre Dueñas, C., & Accostupa Quispe, Y. M. (2013). *Estadística inferencial para la investigación en ciencias de la salud* (1.ª ed.). Distribuidora, Imprenta, Editorial, Librería Moshera.
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2024). *Derechos humanos de los internos e internas de los 68 establecimientos penitenciarios del país: En el marco del Programa Rompiendo Cadenas* (Informe Defensorial n.º 216). Lima: Defensoría del Pueblo.
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2024/07/Informe-Defensorial-216-Derechos-Humanos-PPL.pdf>
- Dickens, G. L., Johnson, A., Steel, K., Everett, B., & Tonkin, M. (2022). Interventions to improve social climate in acute mental health inpatient settings: Systematic review of content and outcomes. *SAGE Open Nursing*, 8.
<https://doi.org/10.1177/23779608221124291>
- Dinata, K. I., Kholifah, U. N., Lestari, P. P., Mumpuni, U. A., & Rafli, M. (2023). Exploring the Meaning of Life from Victor Frankl's Perspective: A Study on the Spiritual Dimensions in

- Logotherapy. *Perspectives in Psychiatric Care*, 2(1), Article e13003. Retrieved from <http://frooyesh.ir/article-1-1789-en.html>
- Ellis, R. (2021). Prisons as porous institutions. *Theory and Society*, 50, 175–199. <https://doi.org/10.1007/s11186-020-09426-w>
- Fazel, S., & Baillargeon, J. (2011). The health of prisoners. *The Lancet*, 377(9769), 956–965. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(10\)61053-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(10)61053-7)
- Fischer, J., Riechers, M., Loos, J., Martin-Lopez, B., & Temperton, V. M. (2021). Making the UN Decade on Ecosystem Restoration a Social-Ecological Endeavour. *Trends in Ecology & Evolution*, 36(1), 20–28. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2020.08.018>
- Ghazanfari, H., Miri, S., Taebi, M., & Farokhzadian, J. (2022). Psychological wellbeing, family cohesion, and purposeful life in male prisoners: A cross-sectional study. *Frontiers in Psychiatry*, 13, Article 1054149. <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2022.1054149>
- Gil, A., & Valdez, L. (2022). Sentido de vida e ideación suicida en pacientes de un Centro de Rehabilitación de Adicciones, Chiclayo - 2022. *Unprg.edu.pe*. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/10920>
- Gutierrez, J., & Velandia, L. (2021). *Comprensión de las narrativas a partir del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner y la psicología ambiental de cuatro personas comprometidas con la protección del medio ambiente*. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/dcd0934c-bbb5-4e9a-b99b-9788bba876a4/content>
- Haney, C. (2003). *Problemas de salud mental en confinamiento solitario de larga duración y de máxima seguridad*. *Crime & Delinquency*, 49 (1), 124-156. <https://doi.org/10.1177/0011128702239239>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.

<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

Ilijić, L., Milićević, M., & Pavićević, O. (2020). Approaches and methods in the quality of prison life assessing - measuring social and moral climate in prisons. In *Approaches and Models in Special Education and Rehabilitation - Thematic Collection of International Importance* (pp. 85-96). Belgrade: University of Belgrade – Faculty of Special Education and Rehabilitation Publishing Center of the Faculty.

https://hdl.handle.net/21.15107/rcub_rfasper_3537

Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (2021). *Escrito de Amicus Curiae ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre observaciones a solicitud de opinión consultiva: Enfoques diferenciados en materia de personas privadas de libertad*. San José, Costa Rica: ILANUD. https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/OC-29/17_ILANUD.pdf

Instituto Nacional Penitenciario - INPE (2019). *Informe estadístico 2019*.

https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2019/Informes%20estadisticos/informe_estadistico_junio_2019.pdf

Jang, S. J., Johnson, B. R., Hays, J., Hallett, M., & Duwe, G. (2020). Prisoners Helping Prisoners Change: A Study of Inmate Field Ministers Within Texas Prisons. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 64(5), 470-497. <https://doi.org/10.1177/0306624X19872966>

- King, L. A., & Hicks, J. A. (2021). The Science of Meaning in Life. *Annual Review of Psychology*, 72(1), 561–584. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-072420-122921>
- Kozhokaru, V. N. (2020). On the issue of penitentiary institutions classification. *International Penitentiary Journal*, 3. Retrieved May 29, 2024, from <https://cyberleninka.ru/article/n/on-the-issue-of-penitentiary-institutions-classification>
- Lamboglia, A. T., & Tonutti, M. P. (2020). Sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila]. Repositorio Institucional de la Pontificia Universidad Católica Argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11152>
- Long, E., Zucca, C., & Sweeting, H. (2021). School Climate, Peer Relationships, and Adolescent Mental Health: A Social Ecological Perspective. *Youth & Society*, 53(8), 1400-1415. <https://doi.org/10.1177/0044118X20970232>
- Melhi, E., Bagherian, F., Mazaheri Nejad Fard, G., & Farsijani, N. (2020). From Existential-humanism approach to Frankl's Logotherapy. *Rooyesh*, 9(4), 171-180. Retrieved from <http://frooyesh.ir/article-1-1789-en.html>
- Molina Tovar, K., & Patricio Gutarra, D. (2022). *Clima social familiar y agresividad en internos del establecimiento penitenciario Huamancaca de la región Junín – 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/3678>
- Moos, R. (1974). *The Social Climate Scale: An overview*. Palo Alto, California: Consulting Psychologists Press.
- Moos, R. H. (1975). *Evaluating correctional and community settings*. Wiley-Interscience.

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2023). *Global Prison Trends Report 2023*. Viena: UNODC.
- Palmen, H., Sentse, M., Van Ginneken, E. F. J. C., & Bosma, A. Q. (2022). The Role of Prison Climate and Work Climate in Understanding Subjective Safety Among Correctional Staff. *Criminal Justice and Behavior*, 49(11), 1580-1599.
<https://doi.org/10.1177/00938548221087180>
- Puma Mori, V. (2021). *Propiedades psicométricas y datos normativos del Purpose in Life Test (PIL) versión argentina en población adulta peruana* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70628>
- Rubio-Belmonte, C., Mayordomo Rodríguez, T., & García-Alandete, J. (2023). Psychometric properties of the Purpose In Life-Short Form in the Spanish population. *Journal of Clinical Psychology*, 79, 1099–1112. <https://doi.org/10.1002/jclp.23461>
- Sandoval Vásquez, Y. T. (2019). *Clima social penitenciario y estrés percibido en personas privadas de su libertad por el delito de tráfico ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario Tarapoto, 2018*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37256>
- Saravia, C. (2020). Clima social y adaptación de conducta en internos de cetpro del establecimiento penitenciario de Huacho, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/65984>
- Sentido de vida de mujeres privadas de libertad del centro penitenciario “San Sebastián Mujeres”. (2024). *Revista Criterio*, 4(6), 26-37. <https://doi.org/10.62319/>
- Skowroński, B., & Talik, E. (2021). Quality of life and its correlates in people serving prison sentences in penitentiary institutions. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), Article 1655. <https://doi.org/10.3390/ijerph18041655>

- Sun, F.-K., Chiu, N.-M., Yao, Y.-C., Wu, M.-K., Hung, C.-F., Chen, C.-C., Lee, Y.-H., & Chiang, C.-Y. (2021). The effects of logotherapy on meaning in life, depression, hopelessness, and suicidal ideation, in patients with depression: An intervention study. *Perspectives in Psychiatric Care*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1111/ppc.13003>
- Sutin, A. R., Luchetti, M., Stephan, Y., Sesker, A. A., & Terracciano, A. (2024). Purpose in life and stress: An individual-participant meta-analysis of 16 samples. *Journal of Affective Disorders*, 345, 378–385. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2023.10.149>
- Vargas, E., & Vera, M. (2020). Clima social penitenciario y bienestar psicológico en internos por delito de peligro común y omisión asistencial familiar en el Establecimiento Penitenciario varones, Cusco 2020. *Ucv.edu.pe*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59669>
- Ticlla, E. (2021). Clima social familiar en sentenciados que asisten a programas de reinserción social en Establecimientos de Medio Libre de Lima Metropolitana. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5556>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). Data matters 2023: *Global prison trends and rehabilitation*. <https://www.unodc.org>
- Wanda Luthfianita Sari*, Mochammad Sa'id, (2023), “The Art of Forgiving the Self: The Prisoners’ Self-Forgiveness and Quest for Meaning in Life” in *INTERNATIONAL CONFERENCE OF PSYCHOLOGY 2023*, KnE Life Sciences, pages 127–141. DOI: 10.18502/kssv8i19.14356
- Weber, M. C., Furman, H., & Schulenberg, S. E. (2022). A Spanish adaptation and validation of the Purpose in Life Test - Short Form (PIL-SF) / Adaptación y validación al español del

Test Breve de Sentido en la Vida (PIL Breve). *Psocial (Ciudad Autónoma B. Aires)*, 8(1), 5-5. <https://doi.org/10.1590/s1678-5177.2022000100001>

Wright, K. A. (2020). Time Well Spent: Misery, Meaning, and the Opportunity of Incarceration. *the Howard Journal of Crime and Justice*, 59(1), 44–64. <https://doi.org/10.1111/hojo.12352>

Zabala Gumucio, G., Patty Pocoaca , C. E., Tarqui Ticona , L. A., & Altamirano Plata, J. R. (2023). Clima social en recintos penitenciarios de Bolivia para la aplicación de acciones de reinserción y reeducación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 7275-7297. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4962

ANEXOS

Anexo A

Instrumentos de medición

TEST DE SENTIDO EN LA VIDA

Purpose in Life Test: J. C. Crumbaugh & L. T. Maholick (1964, 1969)

Instrucciones

- En cada una de las siguientes afirmaciones, rodea con un círculo el número que refleje mejor la verdad sobre usted mismo.
- Por favor, señale su propia posición sin considerar las fluctuaciones pequeñas y momentáneas.
- Responda espontáneamente uno de los siete puntos.
- Dese cuenta que los números representan desde un sentimiento extremo hasta su contrario. Si contesta neutro significa que no puede inclinarse hacia ninguno de los extremos; intente utilizarlo lo menos posible.
- No existen respuestas correctas ni incorrectas. No deje ninguna afirmación sin contestar.

Generalmente estoy:						
1	2	3	4	5	6	7
Completamente aburrido			Neutral			Totalmente entusiasmado
La vida me parece:						
7	6	5	4	3	2	1
Siempre emocionante			Neutral			Completamente rutinaria
Para mi vida tengo:						
1	2	3	4	5	6	7
No tengo ninguna meta ni sentido			Neutral			Tengo metas y sentidos bien claros definidos
Mi existencia, mi vida personal:						
1	2	3	4	5	6	7
No tiene ningún sentido			Neutral			Tiene mucho sentido
Vivo cada día como:						
7	6	5	4	3	2	1
Constantemente nuevo			Neutral			Exactamente idéntico
Si pudiera elegir, preferiría:						
1	2	3	4	5	6	7
No haber nacido			Neutral			Vivir mil veces más una vida idéntica a la mía

Después de jubilarme o retirarme, me gustaría:						
7	6	5	4	3	2	1
Hacer algunas de las cosas que siempre me han interesado			Neutral			Vaguear el resto de mi vida
En alcanzar las metas de la vida:						
1	2	3	4	5	6	7
No he progresado nada			Neutral			He progresado mucho como para estar completamente satisfecho
Mi vida está:						
1	2	3	4	5	6	7
Vacía, llena de desesperación			Neutral			Llena de cosas buenas y valiosas
Si muriera hoy, sentiría que mi vida:						
7	6	5	4	3	2	1
Valió mucho la pena			Neutral			No valió la pena para nada
Al pensar en mi vida:						
1	2	3	4	5	6	7
Me pregunto a menudo por qué existo			Neutral			Siempre veo una razón por lo que estoy aquí
Considero que el mundo en el que vivo:						
1	2	3	4	5	6	7
Me confunde			Neutral			Tiene sentido para mi vida completamente
Yo soy:						
1	2	3	4	5	6	7
Muy irresponsable			Neutral			Muy responsable
Creo que el hombre para tomar sus propias decisiones es:						
7	6	5	4	3	2	1
Totalmente libre			Neutral			Completamente limitado por su herencia y ambiente para elegir
Con respecto a la muerte:						
7	6	5	4	3	2	1
Estoy preparado y no tengo miedo			Neutral			No estoy preparado y tengo miedo
Con respecto al suicidio:						
1	2	3	4	5	6	7
He pensado seriamente			Neutral			Nunca he pensado en ello

Considero que mi capacidad para encontrar un sentido, un sentido o una misión en mi vida:

CLIMA SOCIAL PENITENCIARIO

Correctional Institutions Environment Scale: Moos, R. H. (1995)

Instrucciones

A continuación, encontrará unas frases; se refieren a cosas de este centro, de los residentes o internos, del personal (directivos, profesores, celadores, etc.) y del psicólogo (asistente social) del mismo. Después de leer cada frase Vd. debe decidir si es verdadera (V) o falsa (F) en este centro.

1.	Los internos están orgullosos de este centro	V	F
2.	El personal del centro tiene poco tiempo para animar a los internos	V	F
3.	Se anima a los internos a manifestar sus sentimientos	V	F
4.	El personal actúa según las sugerencias de los internos	V	F
5.	Hay pocos deseos de hacer planes para cuando se deje el centro	V	F
6.	Se espera que los internos compartan entre sí sus problemas personales	V	F
7.	El personal se asegura de que el centro esté siempre limpio	V	F
8.	Algunas veces los miembros del personal discuten entre sí	V	F
9.	Cuando se elabora un programa de acción para un interno, éste debe seguirlo	V	F
10.	Aquí, los internos intentan realmente progresar y ser mejores	V	F
11.	El personal está interesado en saber cómo les va a los internos cuando salen	V	F
12.	Los internos suelen ocultar sus sentimientos al personal	V	F
13.	Se espera que los internos participen en la dirección del centro	V	F
14.	Se anima a los internos a que hagan planes para el futuro	V	F
15.	Raras veces hablan los internos de sus problemas personales con otros internos	V	F
16.	La sala de estar está a menudo desordenada	V	F
17.	Cuando se cambia el programa de un interno, siempre algún miembro del personal le explica las razones	V	F
18.	Los internos pueden hacer públicamente críticas del personal	V	F
19.	Los internos de este centro se preocupan unos de otros	V	F
20.	El personal ayuda a los nuevos internos a familiarizarse con el centro	V	F
21.	El personal y los internos se manifiestan los sentimientos entre sí	V	F
22.	El personal da muy poca responsabilidad a los internos	V	F
23.	Se anima a los internos a que aprendan nuevos modos de hacer las cosas	V	F
24.	Se habla abiertamente de los problemas personales	V	F
25.	Normalmente el centro presenta un aspecto un poco desordenado	V	F
26.	Cuando llegan internos nuevos, alguien les enseña el centro y les explica cómo funciona	V	F
27.	Si los internos no obedecen las reglas, serán trasladados a otro lugar	V	F
28.	En el centro existe muy poco espíritu de grupo	V	F
29.	Los internos más veteranos del centro ayudan a cuidar de los nuevos	V	F
30.	Todos dicen lo que realmente piensan de este centro	V	F
31.	Los internos pueden opinar sobre cómo marchan las cosas	V	F
32.	Hay poca preocupación por lo que hacen los internos cuando dejan el centro	V	F
33.	Las reuniones intenten facilitar la comprensión de los problemas personales	V	F
34.	Este es un centro muy bien organizado	V	F
35.	Aquí el personal está siempre cambiando de ideas	V	F

36. Todas las decisiones sobre el centro son tomadas por el personal y no por los internos	V	F
37. Los internos se esfuerzan mucho en lo que hacen aquí	V	F
38. Los internos casi nunca se ayudan unos a otros	V	F
39. Los internos dicen todo lo que desean al psicólogo	V	F
40. El personal se opone a cualquier crítica	V	F
41. El personal se preocupa más de los sentimientos de los internos que de los problemas prácticos de éstos	V	F
42. El personal tiene mucho interés en conocer los sentimientos de los internos	V	F
43. Algunas veces aquí las cosas están muy desorganizadas	V	F
44. El personal les dice a los internos cuando hacen las cosas bien	V	F
45. El personal impone castigos a los internos muy raras veces	V	F
46. El centro tiene muy pocas actividades sociales	V	F
47. El personal ayuda a los internos más de lo que está obligado	V	F
48. Los internos tienen mucho cuidado con lo que dicen cuando hay delante algún miembro del personal	V	F
49. El personal anima a los internos a que realicen las actividades que desean	V	F
50. Este centro se preocupa por dar formación en nuevas profesiones	V	F
51. El personal raras veces pregunta sobre cuestiones personales a los internos	V	F
52. La mayoría de los internos son poco aseados	V	F
53. Si un interno no cumple una regla, ya sabe lo que le sucederá	V	F
54. El personal no permite que los internos anden de un sitio para otro	V	F
55. Muy pocas cosas de aquí consiguen elevar los ánimos	V	F
56. El personal se une a las actividades de los internos	V	F
57. Cuando los internos no están de acuerdo entre sí, se lo callan	V	F
58. El personal raras veces cede a las presiones de los internos	V	F
59. Aquí se espera que los internos se esfuercen en conseguir sus metas	V	F
60. El personal desaprueba que se hable sobre lo sexual	V	F
61. Las actividades de los internos son cuidadosamente organizadas	V	F
62. Aquí los internos están siempre cambiando de ideas	V	F
63. Si un interno discute con otro, tendrá problemas con el personal	V	F
64. Las charlas son muy interesantes en este centro	V	F
65. El psicólogo dispone de muy poco tiempo para dar ánimos a los internos	V	F
66. Es difícil saber lo que sienten los internos en este centro	V	F
67. Aquí se anima a los internos a que sean independientes	V	F
68. En este centro frecuentemente se intentan nuevas formas de tratamiento	V	F
69. El personal intenta que los internos se comprendan a sí mismos	V	F
70. A veces el psicólogo no cumple lo que ha prometido a los internos	V	F
71. Los internos nunca saben cuándo los llamará el psicólogo para verlos	V	F
72. El personal comprueba y fiscaliza con regularidad a los internos	V	F
73. Aquí los internos no hacen nada si no se lo dice el personal	V	F
74. El personal estimula las actividades de grupo entre los internos	V	F
75. Aquí el personal piensa que es una buena cosa discutir los asuntos	V	F
76. Los internos no participan en el gobierno de este centro	V	F
77. Los internos deben planificar su vida antes de dejar el centro	V	F
78. Los internos casi nunca hablan de su vida sexual	V	F
79. El personal da ejemplo de limpieza y orden	V	F
80. Los internos nunca saben cuándo serán trasladados a otro lugar	V	F
81. Los internos pueden llamar al personal por su nombre de pila	V	F

82. En el centro se respira un ambiente amistoso	V	F
83. El personal sabe lo que desean los internos	V	F
84. Los internos de este centro raras veces discuten	V	F
85. Se anima a los internos a que tomen sus propias decisiones	V	F
86. Hay poco interés en que los internos sean más prácticos y realistas	V	F
87. Aquí los internos no pueden hablar abiertamente de sus problemas personales	V	F
88. Pocas veces los internos tienen que esperar cuando están citados con el personal	V	F
89. Los internos saben cuándo estará en el centro el psicólogo	V	F
90. El personal no tolera manifestaciones sexuales en los internos	V	F

NOMBRES: [REDACTED]
 Edad: 53 ESTADO CIVIL: Saltero LEGAJOS N° [REDACTED]
 GRADO DE INSTRUCCIÓN: Secundaria Completa
 SITUACION JURIDICA: Sotomayor PABELLON N° [REDACTED]

TEST DE SENTIDO EN LA VIDA

Purpose in Life Test: J. C. Crumbaugh & L. T. Maholick (1964, 1969)

Instrucciones

- En cada una de las siguientes afirmaciones, rodea con un círculo el número que refleje mejor la verdad sobre usted mismo.
- Por favor, señale su propia posición sin considerar las fluctuaciones pequeñas y momentáneas.
- Responda espontáneamente uno de los siete puntos.
- Dese cuenta que los números representan desde un sentimiento extremo hasta su contrario. Si contesta neutro significa que no puede inclinarse hacia ninguno de los extremos; intente utilizarlo lo menos posible.
- No existen respuestas correctas ni incorrectas. No deje ninguna afirmación sin contestar.

1	Generalmente estoy:						
	1	2	3	4	5	6	7
	Completamente aburrido			Neutral			Totamente entusiasmado
2	La vida me parece:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Siempre emocionante	X		Neutral			Completamente rutinaria
3	Para mi vida tengo:						
	1	2	3	4	5	6	7
	No tengo ninguna meta ni sentido			Neutral		X	Tengo metas y sentidos bien claros definidos
4	Mi existencia, mi vida personal:						
	1	2	3	4	5	6	7
	No tiene ningún sentido			Neutral	X		Tiene mucho sentido
5	Vivo cada día como:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Constantemente nuevo	X		Neutral			Exactamente idéntico
6	Si pudiera elegir, preferiría:						
	1	2	3	4	5	6	7
	No haber nacido			Neutral			Vivir mil veces más una vida idéntica a la mía
				X			
7	Después de jubilarme o retirarme, me gustaría:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Hacer algunas de las cosas que siempre me han interesado	X		Neutral			Vaguar el resto de mi vida
8	En alcanzar las metas de la vida:						
	1	2	3	4	5	6	7
	No he progresado nada			Neutral	X		He progresado mucho como para estar

							completamente satisfecho
9	Mi vida está:						
	1	2	3	4	5	6	7
	Vacía, llena de desesperación			Neutral		X	Llena de cosas buenas y valiosas
10	Si muriera hoy, sentiría que mi vida:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Valió mucho la pena	X		Neutral			No valió la pena para nada
11	Al pensar en mi vida:						
	1	2	3	4	5	6	7
	Me pregunto a menudo por qué existo			Neutral		X	Siempre veo una razón por lo que estoy aquí
12	Considero que el mundo en el que vivo:						
	1	2	3	4	5	6	7
	Me confunde			Neutral	X		Tiene sentido para mi vida completamente
13	Yo soy:						
	1	2	3	4	5	6	7
	Muy irresponsable			Neutral	X		Muy responsable
14	Creo que el hombre para tomar sus propias decisiones es:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Totalmente libre		X	Neutral			Completamente limitado por su herencia y ambiente para elegir
15	Con respecto a la muerte:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Estoy preparado y no tengo miedo	X		Neutral			No estoy preparado y tengo miedo
16	Con respecto al suicidio:						
	1	2	3	4	5	6	7
	He pensado seriamente			Neutral	X		Nunca he pensado en ello
17	Considero que mi capacidad para encontrar un sentido, un sentido o una misión en mi vida:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Es muy grande		X	Neutral			Es prácticamente nula
18	Mi vida está:						
	7	6	5	4	3	2	1
	En mis manos y bajo mi control	X		Neutral			Fuera de mis manos y controlada por factores externos
19	Enfrentarme a mis tareas diarias es:						
	7	6	5	4	3	2	1
	Una fuente de placer y satisfacción		X	Neutral			Una experiencia aburrida y penosa
20	Yo he descubierto que:						
	1	2	3	4	5	6	7
	No tengo ningún sentido, ni sentido			Neutral	X		Tengo metas claras, delimitadas y un sentido de vida que me satisface

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Nombre: [Redacted] Estado Civil: Soltero

Edad: [Redacted] Provincia: [Redacted] Distrito: [Redacted]

Lugar De Procedencia: Ciudad: [Redacted]

Grado De Instrucción: Secundaria Completa

Delito: [Redacted] Situación Jurídica: Sentenciado

Pabellón: 2 Cuadra: 2 Hno. de Legajo: [Redacted]

CLIMA SOCIAL INSTITUCIONES Autor: Moos, R. H.

CIES

A continuación, encontrará unas frases; se refieren a cosas de este centro, de los residentes o internos, del personal (directivos, profesores, celadores, etc.) y del psicólogo (asistente social) del mismo. Después de leer cada frase marque con un círculo si es verdadera (V) o falsa (F) en este centro.

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. Los internos están orgullosos de este centro. | V ☒ |
| 2. El personal del establecimiento penitenciario tiene poco tiempo para motivar a los internos. | V ☒ |
| 3. Se motiva a los internos a expresar sus sentimientos. | V ☒ |
| 4. El personal del establecimiento penitenciario toma en consideración las sugerencias de los internos. | V ☒ |
| 5. Los internos tienen pocos deseos de hacer planes para cuando dejen el establecimiento penitenciario. | V ☒ |
| 6. Se espera que los internos compartan entre sí sus problemas personales. | V ☒ |
| 7. El personal del establecimiento penitenciario se asegura de que el centro esté siempre limpio. | V ☒ |
| 8. Algunas veces los miembros del personal del establecimiento penitenciario discuten entre sí. | ☒ F |
| 9. Cuando el personal del establecimiento penitenciario elabora un programa de acción para un interno, este debe seguirlo. | V ☒ |
| 10. Los internos intentan realmente progresar y ser mejores. | V ☒ |
| 11. El personal de tratamiento tiene interés en saber cómo les va a los internos cuando salen. | V ☒ |
| 12. Los internos suelen ocultar sus sentimientos al personal del establecimiento penitenciario. | ☒ F |
| 13. Se espera que los internos participen en la dirección del establecimiento penitenciario. | V ☒ |
| 14. Se anima a los internos a trabajar su proyecto de vida. | V ☒ |
| 15. Raras veces los internos hablan de sus problemas personales con los compañeros de su celda. | ☒ F |
| 16. A veces, el ambiente de espera o celda está desordenado. | V ☒ |
| 17. Cuando se cambia el programa de tratamiento de un interno, siempre algún miembro del personal del establecimiento penitenciario le explica las razones. | V ☒ |
| 18. Los internos pueden hacer públicamente críticas del personal. | V ☒ |
| 19. Los internos de este establecimiento penitenciario se preocupan unos de otros. | V ☒ |
| 20. El personal ayuda a los nuevos internos a adaptarse al establecimiento penitenciario. | V ☒ |
| 21. El personal de tratamiento y los internos expresan los sentimientos entre sí. | V ☒ |
| 22. El personal del establecimiento penitenciario da muy poca responsabilidad a los internos. | ☒ F |
| 23. Se incentiva a los internos a que aprendan nuevas formas de hacer las cosas. | V ☒ |
| 24. Se habla abiertamente de los problemas personales en el establecimiento penitenciario. | V ☒ |

- | | | |
|--|-------------------------------------|---|
| 25. Normalmente el establecimiento penitenciario presenta un aspecto un poco desordenado. | ☒ | F |
| 26. Cuando llegan internos nuevos, alguien les enseña el establecimiento penitenciario y les explica cómo funciona. | ☒ | F |
| 27. Si los internos no obedecen las reglas, serán trasladados a otro establecimiento penitenciario. | ☒ | F |
| 28. En el establecimiento penitenciario existe muy poco trabajo en equipo. | ☒ | F |
| 29. Los internos más antiguos ayudan a cuidar de los nuevos. | ☒ | F |
| 30. Todos dicen lo que realmente piensan de este establecimiento penitenciario. | ☒ | F |
| 31. Los internos pueden opinar sobre cómo andan las cosas en el establecimiento penitenciario. | ☒ | F |
| 32. Hay poca preocupación por lo que hacen los internos cuando dejan el establecimiento penitenciario. | ☒ | F |
| 33. Las intervenciones psicológicas grupales intentan facilitar la comprensión de los problemas personales. | ☒ | F |
| 34. Este establecimiento penitenciario es muy bien organizado. | ☒ | F |
| 35. Aquí el personal del establecimiento penitenciario está siempre cambiando de ideas. | ☒ | F |
| 36. Todas las decisiones sobre el establecimiento penitenciario son tomadas por el personal del establecimiento penitenciario y no por los internos. | ☒ | F |
| 37. Los internos se esfuerzan mucho en lo que hacen en el establecimiento penitenciario. | ☒ | F |
| 38. Los internos casi nunca se ayudan unos a otros. | ☒ | F |
| 39. Los internos dicen todo lo que desean al psicólogo. | ☒ | F |
| 40. El personal del establecimiento penitenciario se opone a cualquier crítica. | ☒ | F |
| 41. El personal de tratamiento se preocupa más de los sentimientos de los internos que de los problemas de ellos. | ☒ | F |
| 42. El personal de tratamiento tiene mucho interés en conocer los sentimientos de los internos. | ☒ | F |
| 43. Algunas veces en el establecimiento penitenciario las cosas están muy desorganizadas. | ☒ | F |
| 44. El personal del establecimiento penitenciario les dice a los internos cuando hacen las cosas bien. | ☒ | F |
| 45. Muy raras veces el personal de seguridad impone castigos a los internos. | ☒ | F |
| 46. El establecimiento penitenciario tiene muy pocas actividades sociales. | ☒ | F |
| 47. El personal del establecimiento penitenciario ayuda a los internos más de lo que está obligado. | ☒ | F |
| 48. Los internos tienen mucho cuidado con lo que dicen delante del personal del establecimiento penitenciario. | ☒ | F |
| 49. El personal del establecimiento penitenciario motiva a los internos a que realicen las actividades que desean. | ☒ | F |
| 50. Este establecimiento penitenciario se preocupa por dar formación en nuevos oficios. | ☒ | F |
| 51. El personal de tratamiento raras veces pregunta sobre asuntos personales a los internos. | ☒ | F |
| 52. La mayoría de los internos son poco aseados. | ☒ | F |
| 53. Si un interno no cumple una regla, ya sabe lo que le sucederá. | ☒ | F |
| 54. El personal de seguridad no permite que los internos anden de un sitio para otro. | ☒ | F |
| 55. Muy pocas cosas de este establecimiento penitenciario consiguen elevar los ánimos. | ☒ | F |
| 56. El personal del establecimiento penitenciario se une a las actividades de los internos. | ☒ | F |
| 57. Cuando los internos no están de acuerdo entre sí, se lo callan. | ☒ | F |
| 58. El personal del establecimiento penitenciario raras veces cede a las presiones de los internos. | ☒ | F |
| 59. Se espera que los internos se esfuercen en conseguir sus metas. | ☒ | F |
| 60. El personal de tratamiento desaprueba que se hable sobre lo sexual. | ☒ | F |
| 61. Las actividades de los internos son cuidadosamente organizadas. | ☒ | F |
| 62. Los internos siempre cambian su forma de pensar. | ☒ | F |

Anexo B

Consentimiento Informado

Usted está invitado a participar en el estudio "Sentido de Vida y Clima Social Penitenciario en internos del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones, 2024". Este estudio tiene como objetivo investigar la relación entre el sentido de vida y el clima social dentro del establecimiento penitenciario.

Si decide participar, se le pedirá que complete dos cuestionarios: el Test de Sentido de Vida (PIL) y la Escala Clima Social Penitenciario (CIES). Estos cuestionarios evaluarán sus percepciones y experiencias respecto a su sentido de vida y el ambiente social en el penal.

Toda la información proporcionada será anónima y confidencial. Ninguna prueba física saldrá del penal. Los datos serán almacenados de manera segura y solo se extraerán y analizarán de forma anónima y agregada por investigadores autorizados. No se divulgará ninguna información personal fuera del estudio.

Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Puede decidir no participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin ninguna consecuencia negativa.

No hay riesgos directos asociados con su participación en este estudio. Los beneficios incluyen contribuir a una mejor comprensión del clima social penitenciario y su relación con el bienestar personal.

Si tiene alguna pregunta sobre este estudio, puede contactar a los investigadores responsables en el Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones.

Al firmar este documento, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada y que acepta participar en el estudio bajo los términos descritos.

Nombre del Participante: _____

Firma del Participante: _____

Fecha: _____

Anexo C

Validez de contenido - Distancia Promedio al Punto de referencia

El cálculo del valor DPP se inició con el promedio de las valoraciones asignadas por cada juez a cada ítem. Luego, se obtuvo un promedio general de dichos promedios. A partir de este resultado, se calculó la distancia máxima (D_{max}) respecto al punto de referencia cero (0), lo cual permitió construir una escala valorativa desde cero hasta dicho máximo, dividida en intervalos equidistantes.

Para que la validez del instrumento sea considerada aceptable, el valor DPP debe ubicarse en las zonas A o B de esta escala. En caso contrario, el instrumento debe ser revisado y sometido nuevamente a juicio de expertos.

Seguidamente, se presentan la hoja de preguntas utilizada en el juicio de expertos y la escala de valoración correspondiente al valor DPP.

Test de Sentido de Vida (PIL)

Ítem	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Σ	$\bar{X}$
01	5	5	5	5	5	25	5.00
02	4	5	4	4	4	21	4.20
03	5	5	5	5	5	25	5.00
04	4	5	4	4	4	21	4.20
05	4	4	5	5	5	23	4.60
06	4	5	5	5	5	24	4.80
07	4	4	4	4	4	20	4.00
08	4	5	4	4	4	21	4.20
09	4	5	4	5	4	22	4.40

$$DPP = 1.87$$

$$D_{max} = 12.00$$

$$\text{Luego } D_{max}/5 = 2.4$$

Valoración

Escala	Valoración	Valoración expertos
0 - 2.4	A: adecuación total	DPP = 1.87
2.4 - 4.8	B: adecuación en gran medida	
4.8 - 7.2	C: adecuación promedio	
7.2 - 9.6	D: escasa adecuación	
9.6 - 12	E: inadecuación	

Escala Clima Social Penitenciario (CIES)

Ítem	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Σ	$\bar{X}$
01	5	5	5	5	5	25	5.00
02	4	5	5	5	5	24	4.80
03	4	5	5	5	4	23	4.60
04	4	5	4	4	4	21	4.20
05	5	5	5	5	5	25	5.00
06	5	5	5	5	5	25	5.00
07	4	5	4	5	4	22	4.40
08	4	5	5	5	5	24	4.80
09	4	5	5	5	5	24	4.80

DPP = 1.13

Dmax = 12.00

Luego $Dmax/5 = 2.4$

Valoración

Escala	Valoración	Valoración expertos
0 - 2.4	A: adecuación total	DPP = 1.13
2.4 - 4.8	B: adecuación en gran medida	
4.8 - 7.2	C: adecuación promedio	
7.2 - 9.6	D: escasa adecuación	
9.6 - 12	E: inadecuación	

Los resultados evidencian que el Test de Sentido de Vida (PIL) obtuvo un valor de DPP = 1.87, mientras que la Escala de Clima Social Penitenciario (CIES) alcanzó un DPP = 1.13. Ambos valores se ubican dentro del intervalo de 0 a 2.40, correspondiente a la categoría A: adecuación total.

En consecuencia, según el juicio de los expertos, ambos instrumentos presentan una adecuada validez de contenido, lo que indica que los ítems son pertinentes, claros y representativos de los constructos evaluados. Por ello, se concluye que tanto el Test de Sentido de Vida como la Escala de Clima Social Penitenciario son adecuados para su aplicación en la población objeto de estudio.

Anexo D

Confiabilidad mediante consistencia interna – Alfa de Cronbach

Consistencia interna Test de Sentido de Vida (PIL)

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Escala global: Sentido de Vida	0.824	20
D1: Percepción de sentido	0.886	11
D2: Vivencia de sentido	0.828	5
D3: Actitud ante la muerte	0.805	4

El valor del coeficiente alfa de Cronbach de 0.824 indica un nivel bastante alto de consistencia interna. En general, se considera que los valores de alfa por encima de 0.7 son aceptables para fines de investigación. El tamaño de muestra (N) de 20 indica el número de ítems en el estudio.

Consistencia interna Escala Clima Social Penitenciario (CIES)

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Escala global: Clima Social Penitenciario	0.816	90
D1: Relaciones	0.871	30
D2: Autorrealización	0.882	30
D3: Estabilidad/Cambio	0.874	30

El valor del coeficiente alfa de Cronbach de 0.816 indica un nivel bastante alto de consistencia interna. Un alfa superior a 0.8 generalmente se considera muy bueno en términos de fiabilidad. El tamaño de muestra (N) de 90 indica el número de ítems en el estudio.

Anexo E

Ficha de validación 1 - Test de Sentido de Vida (PIL)

Nombres y Apellidos del juez: Elizabeth Gutierrez Suna

Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. clínica del Hospital Antonio Lorena

Calificación:

- (1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada
 (2) Representa una absolución escasa de la interrogante
 (3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios
 (4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
 (5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					x
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?				x	
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?				x	
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?				x	
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?				x	
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 11/10/ 2024

Firma y sello:



Ficha de validación 2 - Test de Sentido de Vida (PIL)

Nombres y Apellidos del juez: Javier Gonzalo Guevara Candia

Profesión: PSICÓLOGO

Ocupación y especialidad: Ps. Penitenciario del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones

Calificación:

(1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada

(2) Representa una absolución escasa de la interrogante

(3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios

(4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.

(5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					x
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?					x
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?				x	
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?					x
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 16/10/ 2024

Firma y sello:

Ficha de validación 3 - Test de Sentido de Vida (PIL)

Nombres y Apellidos del juez: Yenny Noa Inquel

Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. Clínica del Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani

Calificación:

(1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada

(2) Representa una absolución escasa de la interrogante

(3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios

(4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.

(5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					x
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?					x
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?				x	
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?				x	
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?					x
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?					x
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 12/10/ 2024

Firma y sello:

Ficha de validación 4 - Test de Sentido de Vida (PIL)

Nombres y Apellidos del juez: Sulma Tejeda Arotaype

Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. Penitenciario del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones

Calificación:

- (1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada
- (2) Representa una absolución escasa de la interrogante
- (3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios
- (4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- (5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?				x	
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?					x
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?				x	
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?					x
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 14/10/ 2024

Firma y sello:



Ficha de validación 5 - Test de Sentido de Vida (PIL)

Nombres y Apellidos del juez: Karla Nireya Castro Llanos

Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. Clínica del Centro de Salud Mental Comunitario de Calca

Calificación:

- (1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada
 (2) Representa una absolución escasa de la interrogante
 (3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios
 (4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
 (5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?				x	
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?					x
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?				x	
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?				x	
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 13/10/ 2024

Firma y sello;

Ficha de validación 1 - Escala Clima Social Penitenciario (CIES)

Nombres y Apellidos del juez: Elizabeth Gutierrez Suna

Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. clínica del Hospital Antonio Lorena

Calificación:

(1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada

(2) Representa una absolución escasa de la interrogante

(3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios

(4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.

(5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?				x	
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?				x	
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?					x
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?				x	
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?				x	
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 11/10/ 2024

Firma y sello:



Ficha de validación 2 - Escala Clima Social Penitenciario (CIES)

Nombres y Apellidos del juez: Javier Gonzalo Guevara Candia

Profesión: PSICÓLOGO

Ocupación y especialidad: Ps. Penitenciario del Establecimiento Penitenciario Cusco - Varones

Calificación:

(1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada

(2) Representa una absolución escasa de la interrogante

(3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios

(4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.

(5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					x
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?				x	
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?					x
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?				x	
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE (-)		

Fecha: 16/10/ 2024

Firma y sello:

Ficha de validación 3 - Escala Clima Social Penitenciario (CIES)

Nombres y Apellidos del juez: Yenny Noa Inquel

Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. Clínica del Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani

Calificación:

- (1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada
- (2) Representa una absolución escasa de la interrogante
- (3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios
- (4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- (5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					x
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?				x	
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?					x
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?				x	
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?				x	
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 12/10/ 2024

Firma y sello:

Ficha de validación 4 - Escala Clima Social Penitenciario (CIES)

Nombres y Apellidos del juez: Sulma Tejeda Arotaype

Profesión: Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. Penitenciario del Establecimiento Penitenciario Cusco – Varones

Calificación:

(1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada

(2) Representa una absolución escasa de la interrogante

(3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios

(4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.

(5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					x
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?					x
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?					x
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?					x
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				x	
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?					x
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 14/10/ 2024

Firma y sello:

Ficha de validación 5 - Escala Clima Social Penitenciario (CIES)

Nombres y Apellidos del juez: Karla Nireya Castro Llanos

Profesión: PSICÓLOGA

Ocupación y especialidad: Ps. Clínica del Centro de Salud Mental Comunitario de Calca

Calificación:

- (1) Representa una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada
- (2) Representa una absolución escasa de la interrogante
- (3) Significa la absolución del ítem en términos intermedios
- (4) Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- (5) Representa el mayor valor de la escala y debe ser asignado cuando se aprecia que el ítem es absuelto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

PREGUNTAS		Escala de valoración (marque con una X)				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					x
2	¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión, son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?				x	
3	¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo de la materia de estudio?					x
4	¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?					x
5	¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				x	
6	¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?				x	
7	¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?					x
8	¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					x
9	¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos de materia de estudio?					x
10	¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					
EL INSTRUMENTO ES:		APLICABLE (X)		NO APLICABLE ()		

Fecha: 13/10/2024

Firma y sello: